UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Tema:

"Activos y pasivos por impuestos diferidos en las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua"

Autor: Chango Monteros, Anderson Lizhaoo

Tutor: Dr. Díaz Córdova, Jaime Fabián, Ph.D.

Ambato – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova, Ph.D, con cédula de identidad N₀ 1802971810, en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: **"ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE TUNGURAHUA"**, desarrollado por Anderson Lizhaoo Chango Monteros, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Instructivo del Reglamento para la Titulación de Grado en la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Junio 2026

TUTOR

.....

Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova, Ph.D.

C.I. 1802971810

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Anderson Lizhaoo Chango Monteros con cédula de identidad N 0202056925, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación, bajo el tema: **"ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE TUNGURAHUA"**, también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Junio 2026

AUTOR

.....

Anderson Lizhaoo Chango Monteros

C.I. 020205692

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Proyecto de Investigación, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Junio 2026

AUTOR

.....

Anderson Lizhaoo Chango Monteros

C.I. 0202056925

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **"ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE TUNGURAHUA"**, elaborado por Anderson Lizhaoo Chango Monteros, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Junio 2026

.....

Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova, Mg.

PRESIDENTE

Econ. Julio César Villa Muñoz, Mg.

MIEMBRO CALIFICADOR

Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas, Ph.D.

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios, por brindarme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa académica.

A mi madre, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificio, quien ha sido el pilar fundamental en mi formación personal y profesional. Gracias por creer en mí y motivarme a seguir adelante en cada momento.

A mi familia, por su comprensión, paciencia y aliento durante este proceso, siendo un apoyo indispensable en cada desafío enfrentado.

Lizhaoo Chango

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los docentes de la Universidad Técnica de Ambato, en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría y a la carrera de Contabilidad y Auditoría, por los conocimientos impartidos a lo largo de mi formación académica, los cuales han sido fundamentales para fortalecer mis capacidades y motivar en mí el deseo constante de superación profesional.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi familia, quienes han sido mi principal apoyo y fortaleza durante toda mi vida estudiantil. A mi madre, por su amor incondicional, dedicación y sacrificio, y a mi padre, por inculcar en mí valores, esfuerzo y perseverancia, que han sido clave para alcanzar esta meta.

Lizhaoo Chango

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA i

APROBACIÓN DEL TUTOR ii

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN iii

DERECHOS DE AUTOR iv

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO v

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS viii

ÍNDICE DE FIGURAS xi

ÍNDICE DE TABLAS xii

RESUMEN EJECUTIVO xiii

ABSTRACT xiv

B. CONTENIDOS

CAPÍTULO I xiv

INTRODUCCIÓN 1

1.1 Descripción del problema 1

1.2 Justificación 3

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica 3

1.2.2 Formulación del problema de investigación 3

1.3 Objetivos 4

1.3.1 Objetivo general 4

1.3.2 Objetivos específicos 4

CAPÍTULO II 5

MARCO TEÓRICO 5

2.1 Revisión de literatura 5

2.1.1 Antecedentes investigativos 5
2.1.1.1 Antecedentes internacionales 7
2.1.1.2 Antecedentes latinoamericanos 9
2.1.1.3 Antecedentes nacionales – Ecuador 10
2.2 Fundamentación teórica 12
2.2.1 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 12
2.2.1.1 Impuesto a las ganancias 14
2.2.1.2 Impuesto diferido 16
2.2.1.3 Normativa contable aplicable 20
2.2.1.4 Objetivo y alcance de la NIC 12 21
2.2.2 Diferencias entre base contable y base fiscal 23
2.2.2.1 Base contable 23
2.2.2.2 Base fiscal 25
2.2.2.3 Diferencias entre base contable y base fiscal 27
2.2.2.4 Diferencias temporarias 28
2.2.2.5 Diferencias permanentes 32
2.2.2.6 Diferencias temporarias deducibles 33
2.2.2.7 Diferencias temporarias imponibles 35
2.2.2.8 Activos por impuesto diferido 37
2.2.2.9 Pasivos por impuesto diferido 37
2.2.2.10 Identificación de diferencias temporarias 38
2.2.2.11 Método de cálculo de los impuestos diferidos 39
2.2.3 Estados financieros y razonabilidad financiera 41
2.2.3.1 Estados financieros según NIIF 41
2.2.3.2 Razonabilidad de la información financiera 42
2.2.3.3 Impacto de los impuestos diferidos en los estados financieros 44
2.2.4 Sector transporte terrestre interprovincial 46

2.2.4.1 Características operativas del sector 47
2.2.4.2 Importancia económica del transporte terrestre interprovincial en Ecuador.. 48
2.2.4.3 Estructura empresarial del transporte interprovincial 50
2.2.4.4 Particularidades contables del sector transporte terrestre interprovincial..... 52
CAPÍTULO III 55
METODOLOGÍA 55
3.1 Recolección de la información 55
3.2 Tratamiento de la información 56
3.3 Operacionalización de las variables..... 58
CAPÍTULO IV 60
RESULTADOS..... 60
4.1 Resultados y discusión 60
4.2 Fundamentación de la pregunta de investigación..... 66
CAPÍTULO V 68
CONCLUSIONES..... 68
5.1 Conclusiones 68
5.2 Limitaciones del estudio 69
5.3 Futuras investigaciones 70
C. MATERIALES DE REFERENCIA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 71
ANEXOS..... 74

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Figura 1 Proceso de cálculo de impuestos diferidos 17
Figura 2 Identificación de impuestos diferidos..... 30
Figura 3 Procedimientos para el reconocimiento y contabilización de los impuestos diferidos..... 30

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Tabla 1 Operacionalización de las variables 58
Tabla 2 Identificación de las principales diferencias temporarias en las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua 60
Tabla 3 Percepción de los contadores sobre la razonabilidad de los estados financieros al aplicar impuestos diferidos 61

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: "ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE TUNGURAHUA"

AUTOR: Anderson Lizhaoo Chango Monteros

TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova, Ph.D

FECHA: Junio, 2026

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como objetivo analizar cómo las diferencias temporarias deducibles e imponibles de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua inciden en la presentación de los estados financieros. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo correlacional, mediante la aplicación de una encuesta estructurada dirigida al personal contable, administrativo y financiero de doce empresas del sector, obteniéndose un total de 78 encuestas válidas. Para el tratamiento de la información se emplearon técnicas de estadística descriptiva mediante tablas de frecuencia y porcentajes, así como el coeficiente de correlación de Spearman para determinar la relación entre las variables estudiadas.

Los resultados evidenciaron que las principales diferencias temporarias se concentran en activos fijos relacionados con la depreciación de unidades de transporte (37,2 por ciento), seguidos de inventarios (29,5 por ciento), provisiones (14,1 por ciento), ingresos acumulados o devengados (12,8 por ciento) y gastos no deducibles (6,4 por ciento). Además, se determinó que la aplicación de los impuestos diferidos incide significativamente en la presentación de los estados financieros, afectando la utilidad del ejercicio, el estado de situación financiera y la razonabilidad de la información financiera. La correlación de Spearman evidenció una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las variables (Rho igual 0,404; Sig. menor que 0,001). Se concluye que el adecuado reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, conforme a la NIC 12, contribuye a mejorar la calidad, transparencia y razonabilidad de la información financiera presentada por las empresas del sector.

PALABRAS DESCRIPTORAS: IMPUESTOS DIFERIDOS, DIFERENCIAS TEMPORARIAS, NIC 12, ESTADOS FINANCIEROS, TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING

ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: "DEFERRED TAX ASSETS AND LIABILITIES IN INTERPROVINCIAL LAND TRANSPORTATION COMPANIES IN TUNGURAHUA"

AUTHOR: Anderson Lizhaoo Chango Monteros

TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova, Ph.D

DATE: June, 2026

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze how deductible and taxable temporary differences in interprovincial land transportation companies in Tungurahua affect the presentation of financial statements. The study was conducted under a quantitative approach with a descriptive-correlational scope, through the application of a structured survey directed at accounting, administrative, and financial personnel from twelve companies in the sector, obtaining a total of 78 valid responses. For data processing, descriptive statistical techniques were used, including frequency tables and percentages, as well as Spearman's correlation coefficient to determine the relationship between the variables studied.

The results showed that the main temporary differences are concentrated in fixed assets related to the depreciation of transportation units (37.2 precent), followed by inventories (29.5 precent), provisions (14.1 precent), accrued or deferred income (12.8 precent), and non-deductible expenses (6.4 precent). In addition, it was determined that the application of deferred taxes significantly affects the presentation of financial statements, impacting net income, the statement of financial position, and the reasonableness of financial information. Spearman's correlation analysis showed a moderate positive and statistically significant relationship between the variables **(**Rho equals sign 0.404; Sig. less than 0.001**)**. It is concluded that the proper recognition of deferred tax assets and liabilities, in accordance with IAS 12, contributes to improving the quality, transparency, and reasonableness of the financial information presented by companies in the sector.

KEYWORDS: DEFERRED TAXES, TEMPORARY DIFFERENCES, IAS 12, FINANCIAL STATEMENTS, INTERPROVINCIAL LAND TRANSPORTATION.CAPÍTULO

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

Las empresas ecuatorianas deben ajustarse a la aplicación de normas internacionales para la aplicación de estándares internacionales, dentro de las cuales se presenta la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 Impuesto a las ganancias que regula los impuestos diferidos el concepto de planeación tributaria resulta esencial. Además, de que el registro del impuesto diferido no se encuentra registrados en todas las empresas por desconocimiento de su aplicación.

> El registro de algunos valores por impuesto diferidos bajo las condiciones que se establece en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos no son registrados en la contabilidad presentada al final del ejercicio económico por un número importante de empresas. (Campoverde et al, 2023. p.748)

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS) emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el 2009. Sin embargo, el Servicio de Rentas Internas (SRI) no obligó su adopción, produciendo diferencias entre los organismos de control, esto ocurre por la discordancia de propósitos de los organismos, por un lado, la SUPERCIAS busca la razonabilidad y transparencia de los estados financieros mientras que el SRI se limita a la recaudación de impuestos. Por otro lado, la dualidad empeora mientras la SUPERCIAS prioriza la adopción de las NIIF, el SRI intenta aumentar anualmente su recaudación, hechos que provocan que las organizaciones estén en medio de dos entes reguladores y no sepan a cuál responder (Paredes & Deás, 2019).

Esta adopción de normas provoca inconsistencias en la medición, reconocimiento y presentación de los estados financieros originando problemas al momento de aplicar la NIC 12.

> La NIC 12, es la norma contable que sirve de enlace entre el modelo contable de las NIIF y el modelo normativo tributario del impuesto a la renta, debido a que

> existen diferencias entre ambos modelos normativos, de tal forma que estas diferencias se reflejen en la estructura financiera de las empresas informantes. (Olivares, 2021, p.3)

La correcta identificación y medición de diferencias temporarias ha representado un desafío en la práctica empresarial, por la complejidad al implementar normativa contable y tributaria. Según Sánchez et al (2023) anuncia que "La obligatoriedad de aplicar las dos normativas ha significado un gran reto para los profesionales contables que laboran en las empresas, quienes tienen que establecer la base imponible generada por diferencias temporarias, contables y tributarias" (p.3).

En el Ecuador el sector de transporte constituye un eje fundamental para el desarrollo económico nacional, siendo uno de los servicios más necesarios y mejor relacionados con la economía nacional.

> El transporte es considerado en operaciones logísticas como toda la base de actuación, por ende, se lo debe considerar por los Estados como un sector de prioridad en la economía de un país, cumple tres etapas como: recepción, tránsito y entrega; estas deben seguir normas de seguridad y según se requiera formalidad documental. (Jugacho & Paz, 2020, p.14)

Este sector representa una amplia participación de pequeñas y grandes empresas, especialmente las que se encuentran en la provincia de Tungurahua, el transporte mantiene una significativa presencia empresarial según registros de la SUPERCIAS y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Además, de caracterizarse por poseer importantes activos fijos cuya depreciación genera una serie de diferencias al implementar el tratamiento contable y tributario, por otro lado, dichas organizaciones se limitan a la aplicación técnica de la normativa originando diferencias temporarias al momento de reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos, acciones que afectan la adecuada determinación del impuesto a la renta de dichas empresas.

Es así, como surge la necesidad de analizar las diferencias temporarias que inciden en la presentación de los estados financieros en las empresas de transporte terrestre

interprovincial de Tungurahua, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la calidad de presentación de información financiera y la correcta aplicación de la normativa contable.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica

La presente investigación se fundamenta en la necesidad de profundizar y analizar el tratamiento contable sobre las diferencias que genera la aplicación de la normativa contable como es la NIC 12 y la normativa tributaria ya que se generan diferencias temporarias al reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos, para lograr identificar una armonización entre los criterios contables y tributarios que generan distorsiones en la información financiera y en las conciliaciones tributarias, afectando directamente a la razonabilidad de los estados financieros.

La aplicación incorrecta de las normas podría afectar la rentabilidad al no reconocer activos y pasivos por impuesto diferido afectando la razonabilidad de los estados financieros Osorio (2017) citado por Huamani (2023). Esta investigación busca contribuir a las empresas pertenecientes al sector transporte de la provincia de Tungurahua, fortaleciendo la aplicación del marco normativo contable y fiscal.

Desde el ámbito práctico la presente investigación es relevante porque proporcionara un modelo de reconocimiento y aplicación de los impuestos diferidos que se adaptaran a las características del sector transporte terrestre interprovincial, mejorando la presentación de la información financiera y fortaleciendo la práctica contable con transparencia y confiabilidad, facilitando el cumplimiento de disposiciones normativas vigentes.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿De qué manera el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, incide en la presentación de los estados financieros en las empresas de transporte terrestre interprovincial de la provincia de Tungurahua según la percepción de los contadores?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar como las diferencias temporarias deducibles e imponibles de las empresas de Transporte Terrestre Interprovincial de Tungurahua inciden en la presentación de estados financieros según la percepción de los contadores.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales diferencias temporarias que los contadores aplican en las empresas de Transporte Terrestre Interprovincial de Tungurahua al utilizar la norma contable NIC 12 para determinar cuáles originan activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Analizar como los contadores de las empresas de Transporte Terrestre perciben la razonabilidad de los estados financieros al aplicar Impuestos Diferidos para establecer la incidencia en la razonabilidad de los estados financieros.
- Presentar casos de reconocimientos contables para la aplicación de impuestos diferidos para el sector de Transporte Terrestre Interprovincial para facilitar la aplicación correcta de la NIC 12 en las empresas del sector.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

En el Ecuador, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) inició con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2006, mediante la cual se dispuso su aplicación obligatoria para las entidades sujetas a su control. Posteriormente en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, se estableció un cronograma, con el propósito de facilitar el proceso de transición desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) hacia las NIIF.

Este cronograma contempló grupos de aplicación: el primero inició el 1 de enero de 2010 e incluyó a las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y a las firmas de auditoría externa, el segundo comenzó el 1 de enero de 2011 e incorporó a las compañías con mayor tamaño económico, holdings, empresas de economía mixta y sucursales de compañías extranjeras, el tercer grupo inició el 1 de enero de 2012 e integró al resto de compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. Durante el año previo a la aplicación obligatoria, cada grupo cumplió un período de transición en el que debió elaborar planes de implementación, realizar diagnósticos de impacto y preparar estados financieros comparativos conforme a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

La incorporación de las NIIF representó un cambio significativo en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera, al sustituir los criterios establecidos por las NEC por estándares internacionales orientados a mejorar la comparabilidad, transparencia y calidad de los estados financieros, la NIC 12 Impuesto a las ganancias introdujo el reconocimiento obligatorio de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal de los activos y pasivos. Este tratamiento permitió reflejar en los estados financieros los efectos fiscales futuros de las transacciones económicas, fortaleciendo la razonabilidad de la información financiera y proporcionando una

representación más fiel de la situación económica de las entidades (Chávez et al, 2020).

Dentro del marco de la contabilidad los impuestos diferidos reflejan efectos fiscales futuros generados por las actividades contables de una entidad surgiendo un reconocimiento de la diferencia entre la normativa contable y tributaria, ya sea por objetivos distintos o por diferencias en la forma de aplicación y determinación de cuentas contables. La estimación de los activos y pasivos por impuestos diferidos necesitaran estar presentes en los estados financieros y en la conciliación tributaria a la vez restando o sumando dependiendo el tipo de caso que se trate, además de tener soportes contables por el departamento de contabilidad (Chávez et al., 2020).

Antes dé la adopción de las NIIF, la regulación contable en el Ecuador no tenía un tratamiento establecido sobre cómo determinar los impuestos diferidos, por ello se generaba inconsistencias al momento de presentar la información financiera por la falta de determinación de las obligaciones.

> La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) supuso un cambio significativo en la forma en que las empresas ecuatorianas contabilizan el impuesto diferido. Previamente, la ausencia de una regulación específica para este rubro generaba inconsistencias en la presentación de los estados financieros. (Estefano et al. 2024, p.315)

Estos impuestos también pueden entender como un mecanismo de ajuste que se encarga de distribuir la carga tributaria de forma adecuada a lo largo del tiempo, en donde su reconocimiento intenta mitigar las distorsiones en los resultados de los estados financieros considerando efectos fiscales en ejercicios futuros. Originalmente la NIC 12 exigía contabilizar los impuestos diferidos con el método de diferimiento y del pasivo, conocido también como método del pasivo que se basa en los resultados del ejercicio, sin embargo, la aplicación del método del pasivo es la más optima al basarse en el balance (Juca, 2019).

Los impuestos diferidos también cumplen un rol fundamental en la planificación fiscal, gracias a su correcta identificación y registro ayudan a anticipar las cargas tributarias futuras.

> Los impuestos diferidos llegarán a ser recuperados en el futuro, que surge de la utilización de la base financiera al término de la elaboración de los EEFF y la base tributaria en la determinación del IR del periodo contable, deberán ser reconocidas como pérdida fiscal en los ejercicios anteriores con el objetivo de ser compensativa en los periodos posteriores (Pinza et al., 2020 citado por Huamani, 2023).

La NIC 12 ayuda a facilitar la aplicación de impuestos diferidos tomando en consideración la transmisión de saldos reales en los estados financieros a partir de un procedimiento contable más adaptativo, Sin embargo Huamani (2023) menciona que las discrepancias que son generadas por dichos tratamientos contables, tributarios y financieros no pueden llegar a ocurrir en el mismo momento de su aplicación poniendo como ejemplo las cuentas por cobrar, inventario, ventas, ingresos y el resultado contable con el tributario, siendo una parte primordial para la valoración de una empresa al momento de vender acciones.

2.1.1.1 Antecedentes internacionales

La aplicación de impuestos diferidos en la contabilidad financiera ha sido tema de diversas investigaciones a nivel internacional, ya que la importancia que representa el reconocimiento de diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal en la razonabilidad de los estados financieros se establece en los lineamientos establecidos en la NIC 12 que determina el reconocimiento, medición y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos, lo que busca evaluar su incidencia dentro de la información financiera empresarial.

En la investigación realizada por Görlitz & Dobler (2023) desarrollaron una revisión sistemática de literatura con el propósito de analizar la evidencia empírica relacionada con la contabilidad financiera de los impuestos diferidos, dicha investigación recopiló estudios internacionales enfocados en la aplicación de impuestos diferidos, diferencias

entre normativa tributaria y financiera, así como su influencia en la valoración empresarial y calidad de la información contable.

Los resultados evidenciaron que los impuestos diferidos constituyen un elemento relevante dentro de la estructura financiera de las organizaciones, ya que permiten reflejar consecuencias fiscales futuras derivadas de diferencias entre la base fiscal y contable. Además, el estudio determinó que el adecuado reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos contribuye significativamente a mejorar la transparencia y utilidad de los estados financieros para la toma de decisiones empresariales, con esto logró aportar a la presente investigación, debido a que respalda teóricamente la necesidad de analizar el tratamiento de impuestos diferidos como un componente determinante en la razonabilidad financiera de las empresas del sector transporte terrestre interprovincial.

Por otra parte, Edeigba et al (2023), analizaron las consecuencias de la aplicación de la NIC 12 sobre los impuestos diferidos, mediante un estudio empírico basado en información financiera empresarial. La investigación evaluó el comportamiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos antes y después de la aplicación de la normativa contable internacional, determinando cambios significativos en la estructura financiera de las organizaciones. Los hallazgos evidenciaron una reducción considerable en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos y un incremento en los pasivos por impuestos diferidos, lo que refleja una postura contable más conservadora frente al reconocimiento de obligaciones fiscales futuras. Este estudio resulta relevante para la presente investigación porque demuestra que la aplicación técnica de la NIC 12 puede modificar directamente la presentación de activos, pasivos y resultados financieros, situación que guarda una relación con el objetivo de analizar la incidencia de los impuestos diferidos en la presentación de estados financieros dentro de las empresas objeto de estudio.

Además, Dreher et al (2024) desarrolló una investigación orientada a examinar la información financiera relacionada con pérdidas fiscales compensables y su vinculación con activos por impuestos diferidos bajo el marco de las NIIF. La investigación analizó cómo la revelación de impuestos diferidos asociados a beneficios

fiscales futuros puede aportar información relevante para inversionistas, acreedores y usuarios externos de los estados financieros, estos resultados demostraron que el reconocimiento de activos por impuestos diferidos requiere una evaluación prudente sobre la probabilidad de recuperación de dichos beneficios fiscales, considerando la generación futura de utilidades tributarias suficientes y se concluyó que una incorrecta estimación de recuperabilidad puede afectar significativamente la razonabilidad de la información financiera presentada siendo así como este artículo aporta a la presente investigación al reforzar la importancia del reconocimiento adecuado de activos por impuestos diferidos y su impacto en la calidad de los estados financieros, aspecto fundamental dentro del análisis aplicado a las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua.

2.1.1.2 Antecedentes latinoamericanos

A nivel de América Latina, los impuestos diferidos han tenido relevancia debido a la incidencia de Normas Internacionales de Información Financiera y a la coexistencia con normativas tributarias locales lo que generan diferencias entre la base fiscal y contable. Esta situación ha logrado analizar la correcta aplicación de la NIC 12 y su impacto sobre la presentación razonable de la información financiera.

Según Huamani (2023) desarrolló una investigación en Perú orientada a analizar la incidencia de la NIC 12 en los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro de las micro y pequeñas empresas del sector transporte del distrito Cerro Colorado, esta investigación utilizó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, aplicando técnicas de análisis contable y tributario sobre empresas pertenecientes al sector transporte. Los resultados evidenciaron que la incorrecta identificación de diferencias temporarias genera inconsistencias en la determinación de obligaciones tributarias y afecta la razonabilidad de los estados financieros y se concluyó que muchas organizaciones presentan limitaciones técnicas en el reconocimiento de impuestos diferidos debido al desconocimiento normativo y a la complejidad del tratamiento contable exigido por la NIC 12. Este antecedente guarda estrecha relación con la presente investigación, debido a que se enfoca en el sector transporte y demuestra que las características operativas de este tipo de empresas generan diferencias temporarias significativas que requieren una adecuada gestión contable.

Por otro lado, De los Santos & Morales (2021) desarrollaron una investigación con alcance aplicable a Latinoamérica, orientada a determinar el impacto de la aplicación de la NIC 12 sobre el impuesto diferido en grandes empresas. El estudio empleó un enfoque cuantitativo y diseño no experimental, utilizando análisis estadístico para evaluar el comportamiento de variables tributarias relacionadas con impuestos diferidos. Los resultados evidenciaron que la aplicación de la NIC 12 genera modificaciones significativas en la determinación del impuesto a la renta y en la presentación de los estados financieros, debido al reconocimiento de diferencias temporarias entre normativa tributaria y financiera, se concluyó que los impuestos diferidos constituyen un mecanismo relevante para reflejar adecuadamente consecuencias fiscales futuras, este estudio aporta a la presente investigación al demostrar la incidencia directa de la NIC 12 sobre la estructura financiera empresarial, fortaleciendo el análisis aplicado al sector transporte terrestre interprovincial.

Además, Sánchez & Talavera (2024) su investigación se centró en realizar un análisis sobre el tratamiento contable que se maneja en cuanto la determinación de los impuestos diferidos que se originan por pérdida tributarias en las empresas de transporte, lo que se fundamentó en el análisis documental y financiero, con los resultados obtenidos lograron identificar diferencias temporarias asociadas a las pérdidas fiscales y conciliaciones que requieren un tratamiento técnica que ayude a identificar la correcta aplicación para minimizar los errores dentro de los estados financieros. Además, se concluye que la omisión y el reconocimiento inadecuado de los activos por impuesto diferido afectan de forma significativa la interpretación de la situación financiera de la empresa, con lo que se determinó la influencia sobre la toma de decisiones.

2.1.1.3 Antecedentes nacionales – Ecuador

En el contexto ecuatoriano, la aplicación de los impuestos diferidos ha adquirido mayor importancia desde la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a la necesidad de armonizar el tratamiento contable con la normativa tributaria nacional, esta situación ha impulsado investigaciones enfocadas en analizar la correcta aplicación de la NIC 12, considerando las diferencias existentes

entre la normativa financiera y fiscal, así como su efecto sobre la presentación de los estados financieros.

En la investigación realizada por Chávez et al (2020) desarrollaron una investigación orientada al análisis del tratamiento contable de activos y pasivos por impuestos diferidos bajo la NIC 12 en Ecuador, esta investigación tuvo como objetivo examinar los criterios de reconocimiento, medición y presentación aplicables a los impuestos diferidos dentro del entorno empresarial ecuatoriano, mediante un análisis documental y práctico de casos contables, dichos resultados evidenciaron que el reconocimiento adecuado de impuestos diferidos permite reflejar de mejor manera la situación financiera real de las empresas, mientras que una aplicación incorrecta genera distorsiones en la información contable y tributaria. Además, los autores concluyeron que la coexistencia entre normativa financiera internacional y legislación tributaria ecuatoriana representa uno de los principales desafíos técnicos para los profesionales contables, es así como este antecedente aporta a la presente investigación debido a que fortalece el análisis sobre la incidencia de los impuestos diferidos dentro de la razonabilidad de los estados financieros en empresas ecuatorianas.

Por otra parte, Carvajal & Espinoza (2024) realizaron una investigación orientada a analizar el impuesto diferido en Ecuador entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la legislación tributaria nacional, utilizando un enfoque analítico-documental con el propósito de examinar la aplicación práctica del impuesto diferido dentro del entorno contable ecuatoriano, evidenciando que los impuestos diferidos constituyen un mecanismo clave para reconocer las diferencias temporarias derivadas de discrepancias entre criterios contables y fiscales, permitiendo reflejar obligaciones y beneficios tributarios futuros dentro de los estados financieros, se concluyeron que el desconocimiento técnico sobre la plicación de la NIC 12 continúa siendo una limitante importante dentro de las organizaciones ecuatorianas. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, debido a que reafirma la necesidad de fortalecer la aplicación técnica del tratamiento contable de impuestos diferidos en sectores económicos específicos como el transporte terrestre interprovincial.

Por otro lado, Estefano et al (2024) desarrollaron un estudio enfocado en la aplicación práctica del impuesto diferido en Ecuador mediante el análisis de casos empresariales. La investigación se orientó a demostrar la importancia del adecuado reconocimiento de impuestos diferidos como herramienta para mejorar la calidad de la información financiera, determinaron que la correcta identificación de diferencias temporarias permite reflejar con mayor precisión la situación económica de las organizaciones, mientras que errores en su reconocimiento pueden afectar la razonabilidad financiera y generar interpretaciones equivocadas sobre la posición económica empresarial. Este estudio aporta a la presente investigación porque fortalece el sustento teórico relacionado con la importancia del reconocimiento técnico de impuestos diferidos y su impacto directo sobre la presentación de los estados financieros.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Dentro del ámbito tributario y contable la aplicación de impuestos diferidos ha generado preocupación por lo que varios autores han dedicado tiempo en la realización de estudios académicos, con la necesidad de buscar una armonía entre la normativa contable internacional con la normativa tributaria, en donde se reconocen antecedentes investigativos relacionados con esta problemática.

Chávez et al (2020), analizaron el tratamiento y registro contable correcto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos también llamados como diferencias temporarias, centrándose en criterios de reconocimiento, medición y reporte de los estados financieros en el cual la aplicación de la Norma Internacional Contabilidad (NIC) 12 busca reportar información razonable y el cálculo de una base para el pago de impuestos y tributos, utilizando el estudio de caso basado en el registro de activos y pasivos por impuestos diferidos.

> El estudio logró presentar información a valor razonable midiendo activos que representa una deducción en el pago de impuestos como también el registro de pasivos, teniendo en cuenta normas tributarias ecuatorianas, reconociendo que se rompe el paradigma de registros y presentación de los estados financieros. (Chávez et al, 2019, p. 453)

De los Santos & Morales (2021) desarrollan una investigación que busca demostrar la regresión y el impacto que genera la aplicación de la NIC 12 a través de un modelo Ancova con un objeto de estudio limitado a las grandes empresas del Ecuador. Mediante una investigación explicativa con un diseño de investigación no experimental, demuestra la existencia de un impacto por parte de la aplicación de la NIC 12 en el área tributaria, comprobando que los impuestos diferidos reducen el impuesto causado a la renta. Tal como manifiesta Villagra & Zuzunaga (2014), citado por De los Santos & Morales (2021) la presión tributaria en el Ecuador es menor en comparación a otras regiones, sosteniendo la inversión nacional por la dolarización manteniendo costos fiscales elevados que desanima a inversionistas nacionales e internacionales.

Al momento de determinar un lenguaje contable globalizado la información financiera presentada es necesaria para la toma de decisiones, Carvajal et al (2024) examinaron la presentación y reconocimiento de la aplicación de la NIC 12, a través de una metodología cualitativa no experimental, lograron determinar un método que determina de manera acertada los impuestos diferidos, evitando una serie de conflictos entre la razonabilidad financiera y tributaria gracias a la automatización de procesos contables que cumplieron con requerimientos necesarios para la adopción de la NIC 12.

El tratamiento de impuestos diferidos se genera por factores normativos y contables generando un saldo pendiente que ayuda a disminuir la carga fiscal en ejercicios futuros, sin embargo, su correcta identificación depende de su eficiencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

> La incorrecta implementación de estas normas, en especial en lo que se refiere al registro de las diferencias temporales, puede resultar en un cálculo erróneo de los impuestos diferidos, lo que provoca incertidumbre en los Estados Financieros. Además, la falta de planificación fiscal adecuada afecta la capacidad de la empresa para optimizar el uso de las pérdidas tributarias acumuladas. (Sánchez & Talavera, 2024, p.10)

2.2.1.1 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias constituye uno de los principales tributos que afectan la actividad financiera de las organizaciones, debido a que grava beneficios económicos generados como resultado del desarrollo de actividades empresariales, desde la perspectiva contable, este impuesto representa una obligación derivada de la obtención de utilidades, con una adecuada determinación para reflejar razonablemente la situación financiera de la entidad (IASB, 2021).

Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12, el impuesto a las ganancias comprende no únicamente el impuesto corriente calculado sobre la utilidad fiscal del período, también los efectos tributarios derivados de diferencias temporarias entre la base contable y fiscal de activos y pasivos (IASB, 2021). Este enfoque evidencia que el tratamiento del impuesto a las ganancias debe analizarse desde una perspectiva integral, considerando tanto obligaciones presentes como consecuencias fiscales futuras. Según Carvajal & Espinoza (2024), el impuesto a las ganancias constituye un elemento clave dentro de la estructura financiera empresarial, debido a su incidencia directa sobre el resultado del ejercicio y la interpretación económica de la organización, por otro lado, una incorrecta determinación del impuesto puede generar distorsiones significativas en la utilidad neta reportada, afectando la toma de decisiones por parte de administradores, inversionistas y organismos de control.

Desde el ámbito tributario, el impuesto a las ganancias responde a la necesidad de los Estados de establecer mecanismos de recaudación sobre la capacidad contributiva de las organizaciones, los criterios utilizados por la normativa fiscal no siempre coinciden con los principios aplicados en contabilidad financiera, lo que origina discrepancias entre la utilidad contable y la utilidad fiscal Görlitz & Dobler (2023). Estas diferencias se presentan porque la contabilidad financiera tiene como finalidad reflejar razonablemente la realidad económica de la entidad, mientras que la normativa tributaria se enfoca en establecer reglas específicas para la determinación del tributo con partidas como depreciaciones, provisiones, inventarios, deterioro o reconocimiento de ingresos pueden recibir tratamientos distintos, generando diferencias entre la base contable y la base imponible tributaria (Edeigba et al., 2023).

Huamani (2023) señala que una de las principales dificultades dentro de las organizaciones consiste en la correcta identificación de las partidas que generan diferencias fiscales, debido al desconocimiento técnico sobre el tratamiento contable y tributario esto resulta especialmente relevante en sectores operativamente complejos, donde las transacciones financieras presentan mayor diversidad y frecuencia, el impuesto a las ganancias afecta directamente la rentabilidad empresarial, debido a que representa una salida de recursos económicos que reduce la utilidad disponible para reinversión o distribución. Por ello hay criterios técnicos que permitan reflejar con precisión tanto la obligación tributaria corriente como los efectos fiscales asociados a diferencias temporarias (Dreher et al, 2024).

El impuesto a las ganancias se materializa principalmente mediante el impuesto a la renta, tributo aplicable a personas naturales y jurídicas conforme a la legislación tributaria, para sociedades este impuesto constituye una de las obligaciones fiscales más relevantes, con la determinación debe armonizar la normativa tributaria nacional con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera cuando corresponda (Servicio de Rentas Internas, 2025). Dentro de las empresas de transporte terrestre interprovincial, la importancia del impuesto a las ganancias se incrementa debido a la estructura financiera característica del sector, estas organizaciones manejan activos fijos de alto valor representados por unidades de transporte, realizan provisiones operativas, mantienen inventarios para mantenimiento vehicular y reconocen ingresos bajo dinámicas propias de prestación de servicios, circunstancias que incrementan la probabilidad de generar diferencias entre tratamiento contable y tributario (Sánchez & Talavera, 2024).

Por otro lado, Chávez et al (2020) sostienen que el adecuado reconocimiento del impuesto a las ganancias permite mejorar la calidad de la información financiera presentada, evitando distorsiones derivadas de errores en el tratamiento fiscal de determinadas partidas lo que resulta importante en sectores regulados o con alta exposición operativa, donde la transparencia financiera constituye un elemento esencial para la sostenibilidad organizacional. Además, el impuesto a las ganancias debe entenderse como un componente fundamental dentro de la gestión financiera y contable empresarial, cuyo tratamiento adecuado constituye la base para comprender

el reconocimiento posterior de activos y pasivos por impuestos diferidos, particularmente en investigaciones relacionadas con la aplicación de la NIC 12.

2.2.1.2 Impuesto diferido

La NIC 12 y la sección 29 de las NIIF para pymes prescriben el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.

> Es considerado como un tributo directo, progresivo en función al capital o rentabilidad que generan los contribuyentes unipersonales o jurídicos, las sucesiones indivisas, las empresas nacionales o del exterior radicadas en el país durante un ejercicio fiscal, con el fin de contribuir al ingreso del presupuesto general del Estado para ser redistribuido de manera justa y equitativa entre sus habitantes. (Isaquita, 2022, citado por Carvajal & Espinoza., 2024)

En un estado los impuestos son la parte fundamental al momento de percibir y recaudar fondos, con el fin de satisfacer necesidades colectivas. Sin embargo, los impuestos diferidos son causantes de diferencias entre la base fiscal y contable de una entidad, tal como manifiesta Barahona et al (2020), son discrepancias entre las normas contables y las normas tributarias que establecen hasta qué punto los ingresos y gastos son atribuibles en un ejercicio económico, y si estos son compensados o pagados en ejercicios futuros, dando origen a las diferencias temporales, temporarias y permanentes.

Tras la promulgación de la reforma tributaria en el Ecuador, las situaciones contables presentaron diferentes hechos económicos tras la regulación de una nueva normativa tributaria en donde se promulga los impuestos diferidos. Chávez & Herrera (2019) citados por De los Santos & Morales (2021) buscan precautelar el nivel impuesto a la renta de las compañías privadas del país al regular los gastos e ingresos que no representan movimiento de efectivo, sin embargo, en las directrices de las NIIF se los registra en el Estado de Resultados Integrales.

La información de los impuestos diferidos es relevante y suficiente que se centra en un enfoque con ciertos modelos como expone Olivares (2021) el enfoque de los

impuestos impacta en los modelos normativos contables y tributarios, generando diferencias denominadas temporarias consecuentemente aparecen los activos fiscales diferidos y pasivos fiscales diferidos.

Figura 1
Proceso de cálculo de impuestos diferidos

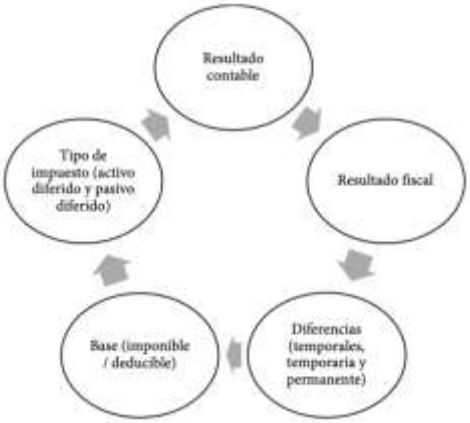

Nota: De acuerdo con Sánchez & Vásconez (2023), la NIC 12, un activo y pasivo por impuesto diferido es el resultado de la diferencia establecida entre el resultado contable y resultado tributario.

Los estándares emitidos proponen una aplicación de la normativa contable estricta de acuerdo al modelo NIIF impuesto, con el fin de asegurar el cumplimiento contable según estándares internacionales, es importante que la información financiera emitida por las empresas esté a un nivel de eficiencia importante con el fin de dar información útil y detallada que asegure el cumplimiento normativo y tributario (Olivares, 2021).

El impuesto diferido constituye un elemento fundamental dentro de la contabilidad financiera moderna, debido a que permite reconocer los efectos fiscales futuros derivados de diferencias existentes entre el tratamiento contable y tributario de activos, pasivos, ingresos y gastos. Su reconocimiento responde a la necesidad de reflejar de manera razonable las consecuencias tributarias asociadas a operaciones económicas registradas en un período determinado, aun cuando dichas consecuencias se materialicen en ejercicios posteriores (IASB, 2021).

Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12, los impuestos diferidos surgen a partir de diferencias temporarias entre la determinación contable de un activo o pasivo bajo la determinación de su base fiscal (IASB, 2021). Estas diferencias generan obligaciones tributarias futuras, dependiendo de la naturaleza del impuesto diferido, el

que permite identificar la correcta naturaleza y la clasificación de los activos que se están manejando bajo esta normativa. Según Görlitz & Dobler (2023) el reconocimiento del impuesto diferido es uno de los componentes más complejos dentro de la contabilidad , debido a la necesidad de interpretar bases contables y tributarios que presentan diferencias temporarias. Además, señalan que la adecuada contabilización de impuestos diferidos mejora la transparencia y utilidad de la información financiera, ya que evita distorsiones en la información presentada. El impuesto diferido puede ser: activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, los activos por impuestos diferidos representan beneficios fiscales futuros derivados de diferencias temporarias deducibles, mientras que los pasivos por impuestos diferidos reflejan obligaciones fiscales futuras originadas por diferencias temporarias imponibles Carvajal & Espinoza, (2024).

Edeigba et al., (2023) sostienen que la aplicación adecuada del impuesto diferido permite reflejar con mayor razonabilidad la situación financiera de las organizaciones, debido a que incorpora dentro de los estados financieros obligaciones tributarias actuales y efectos fiscales asociados a eventos ya reconocidos contablemente. Es así como el impuesto diferido actúa como un mecanismo de ajuste que mejora la representación económica integral de la entidad. Uno de los fundamentos esenciales del impuesto diferido radica en el principio de devengo, según el cual los efectos financieros de las transacciones deben reconocerse en el período en que ocurren, independientemente del momento en que se produzca el flujo de efectivo asociado (IASB, 2021). Si una transacción genera efectos tributarios futuros previsibles, dichos efectos deben reconocerse contablemente en el período en que surge la diferencia correspondiente, garantizando coherencia entre ingresos, gastos y obligaciones fiscales.

Huamani, (2023) señala las dificultades en la aplicación de impuestos diferidos por el desconocimiento sobre la identificación de diferencias temporarias y la clasificación entre activos y pasivos diferidos, la que muestra ser una problemática frecuente en pequeñas y medianas empresas o en sectores donde la gestión tributaria presenta alta complejidad. Por otro lado, en el impuesto diferido ciertas operaciones generan diferencias entre tratamiento financiero y fiscal, entre las más frecuentes se encuentran

depreciaciones de activos fijos, provisiones. Dreher et al., (2024) destaca que el adecuado reconocimiento del impuesto diferido no solo mejora la calidad de la información financiera, sino que aporta información relevante para inversionistas, acreedores y usuarios externos. Es decir que los impuestos diferidos contribuyen a una mejor evaluación del riesgo y la sostenibilidad económica empresarial.

En Ecuador, la aplicación del impuesto diferido representa un desafío técnico importante por la coexistencia entre Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones tributarias nacionales, mientras que la normativa contable exige reconocer efectos fiscales futuros derivados de diferencias temporarias, la legislación tributaria se enfoca principalmente en la determinación del impuesto corriente, generando escenarios donde la conciliación entre ambos enfoques requiere criterios técnicos especializados (Servicio de Rentas Internas, 2025). Dentro del sector transporte terrestre interprovincial, el reconocimiento del impuesto diferido resulta particularmente relevante debido a la naturaleza operativa del sector, estas empresas presentan estructuras financieras intensivas en activos fijos, provisiones operativas, inventarios de mantenimiento y reconocimiento de ingresos que incrementan la probabilidad de generar diferencias temporarias significativas (Sánchez & Talavera, 2024).

La depreciación de unidades de transporte puede diferir entre criterios contables y fiscales las ciertas provisiones laborales o contingencias pueden reconocerse contablemente antes de ser aceptadas tributariamente, como deterioros de inventarios o ingresos anticipados pueden generar discrepancias temporales entre resultado financiero y base fiscal, justificando la necesidad de aplicar correctamente el reconocimiento de impuestos diferidos dentro del sector. Por otro lado, Estefano et al., (2024) señalan que la correcta aplicación del impuesto diferido fortalece la transparencia financiera y contribuye a una interpretación más precisa de la situación económica empresarial, el reconocimiento incorrecto de estos efectos puede provocar distorsiones significativas en el resultado del ejercicio, el patrimonio y el estado de situación financiera.

El impuesto diferido constituye una herramienta contable esencial para garantizar que los estados financieros reflejen adecuadamente tanto las obligaciones fiscales presentes como las consecuencias tributarias futuras derivadas de operaciones actuales lo que resulta indispensable dentro de investigaciones orientadas al análisis de activos y pasivos por impuestos diferidos, particularmente en sectores operativos complejos como el transporte terrestre interprovincial.

2.2.1.3 Normativa contable aplicable

La aplicación de la NIC 12 en el Ecuador engloba impuestos tantos corrientes como diferidos, refiriéndose al cálculo de la base imponible del cual se determina el pago del impuesto a la renta, indicando las diferencias temporarias que se tasan por valores que la administración tributaria pretende recuperar. Schuh., (2018), citado por De los Santos & Morales, (2021) manifiesta que, "El diferimiento de los impuestos tanto para activos o pasivos, se lo realiza mediante la multiplicación entre la tasa dispuesta para el impuesto a la renta y la diferencia temporaria" (p.7). La aplicación de la normativa sobre los impuestos diferidos, se puede usar directamente como una deducción de impuestos.

> Los impuestos diferidos se producen entre las discrepancias de la base contable y fiscal de una entidad, debido a las discrepancias entre las normas contables y las normas tributarias que establecen hasta qué punto los ingresos y gastos son atribuibles en un ejercicio económico, y si estos son compensados o pagados en ejercicios futuros, dando origen a las diferencias temporales, temporarias y permanentes. (Barahona et al., 2020 citado por Sánchez & Vásconez, 2023)

Los impuestos diferidos crean cuentas nominadas pasivos y activos por impuestos diferidos en donde un pasivo es la diferencia que provoca la reducción del valor a cancelar generando una obligación futura que se reflejara en las próximas declaraciones, por otro lado, si dicha diferencia se incrementa se genera una cuenta por activo de impuesto diferido siendo una compensación en las futuras declaraciones (Sánchez y Vásconez, 2023).

2.2.1.4 Objetivo y alcance de la NIC 12

La NIC 12 constituye uno de los principales referentes normativos para el tratamiento contable del impuesto a las ganancias dentro de las organizaciones que aplican Normas Internacionales de Información Financiera es importante para establecer criterios necesarios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos tributarios derivados de las operaciones económicas realizadas por una entidad, permitiendo que los estados financieros reflejen adecuadamente las obligaciones fiscales actuales y obligaciones tributarias futuras (IASB, 2021). El objetivo fundamental de la NIC 12 consiste en prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias, considerando no solo el impuesto corriente correspondiente al período, sino también los efectos fiscales asociados a diferencias temporarias entre el valor contable y fiscal de activos y pasivos, en donde la norma busca garantizar que las consecuencias tributarias de las transacciones y otros sucesos económicos sean reconocidas en los mismos períodos en que dichas transacciones son registradas contablemente (IASB, 2021).

Según la IFRS Foundation, (2018), la NIC 12 se fundamenta en el principio de que los estados financieros deben reflejar no solo las obligaciones tributarias presentes, sino también aquellas que se originarán en el futuro como consecuencia de operaciones ya registradas, la norma incorpora el concepto de impuestos diferidos como mecanismo para reconocer las diferencias existentes entre la base fiscal y el importe en libros de activos y pasivos. De acuerdo con Görlitz & Dobler, (2023) la NIC 12 constituye una herramienta esencial para mejorar la calidad y transparencia de la información financiera, ya que permite representar de manera más completa la realidad económica de las organizaciones, el reconocimiento de impuestos diferidos evita distorsiones derivadas del registro exclusivo del impuesto corriente, proporcionando una visión más precisa sobre la carga tributaria total asociada a las operaciones empresariales.

El alcance de la NIC 12 comprende todos los impuestos nacionales e internacionales calculados sobre la base de ganancias fiscales, incluyendo aquellos impuestos retenidos por terceros y otros gravámenes relacionados con la obtención de beneficios económicos empresariales (IASB, 2021). Por otro lado, la aplicación de la norma se extiende a una amplia variedad de organizaciones, independientemente de su tamaño

o sector económico siempre que elaboren estados financieros bajo el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera. Carvajal & Espinoza, (2024) señalan que la aplicación de la NIC 12 resulta particularmente relevante en países donde existen diferencias significativas entre la normativa tributaria y los criterios contables internacionales, la identificación y reconocimiento de diferencias temporarias adquiere una importancia estratégica para garantizar la razonabilidad de los estados financieros y evitar interpretaciones erróneas sobre la situación financiera de la entidad.

Un aspecto más relevante dentro del alcance de la NIC 12 corresponde al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos ya que la norma establece que toda diferencia temporaria imponible debe generar el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido, las diferencias temporarias deducibles pueden dar origen a activos por impuestos diferidos, siempre que exista probabilidad suficiente de obtener ganancias fiscales futuras que permitan aprovechar dicho beneficio tributario (IASB, 2021). Edeigba et al., (2023) destacan que el reconocimiento adecuado de activos y pasivos por impuestos diferidos constituye uno de los elementos más complejos de la NIC 12, debido a la necesidad de evaluar la reversión futura de diferencias temporarias y estimar adecuadamente sus efectos fiscales ya que su correcta aplicación mejora significativamente la utilidad de la información financiera para usuarios internos y externos.

La aplicación de la NIC 12 muestra la diferencia que surgen entre las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas, lo que genera diferencias entre la utilidad contable y la utilidad fiscal, especialmente en depreciaciones y provisiones, lo que obliga a las organizaciones a identificar y reconocer adecuadamente los impuestos diferidos. En las empresas de transporte terrestre interprovincial, la aplicación de la NIC 12 resulta importante debido a las características operativas propias del sector la existencia de activos fijos de alto valor representados por unidades de transporte y las diferencias derivadas del reconocimiento de ingresos, constituyen situaciones que pueden generar diferencias temporarias significativas (Sánchez & Talavera, 2024). Por otro lado, Huamani, (2023) sostiene que la aplicación de la NIC 12 permite fortalecer procesos

de control financiero y tributario que ayudan a facilitar una mejor conciliación entre la información contable y fiscal lo que ayuda a reducir riesgos y errores de reconocimiento, mejorando la capacidad para cumplir con los requerimientos de organismos de control y usuarios externos.

2.2.2 Diferencias entre base contable y base fiscal

2.2.2.1 Base contable

La base contable constituye uno de los elementos fundamentales para la elaboración y presentación de información financiera debido a que representa el valor mediante el cual los activos, pasivos, ingresos y gastos son reconocidos y medidos dentro de los estados financieros de una entidad dicha determinación se encuentra sustentada en principios y normas contables que buscan reflejar razonablemente la situación económica y financiera de las empresas lo que permite datos confiables para la toma de decisiones (IASB, 2021). De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la base contable se encuentra asociada al importe en libros de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros que corresponde al valor por el cual un elemento es registrado contablemente después de considerar ajustes relacionados con depreciación, amortización, deterioro u otros criterios de medición establecidos IFRS Foundation, (2018).

Según Chávez et al., (2020), la base contable refleja la realidad económica de las operaciones realizadas por una organización, independientemente de los criterios utilizados por la normativa tributaria para la determinación de impuestos. Por esta razón, la contabilidad financiera busca representar de manera objetiva hechos económicos. Desde una perspectiva financiera la base contable permite determinar la situación económica de la empresa con el reconocimiento adecuado de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos la correcta aplicación contribuye a garantizar la comparabilidad de la información financiera entre diferentes períodos, fortaleciendo la transparencia y utilidad de los estados financieros para inversionistas, administradores, organismos de control y demás usuarios interesados (Görlitz & Dobler, 2023).

Carvajal & Espinoza, (2024) señalan que la base contable se encuentra vinculada con los criterios de reconocimiento y medición establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, su valor contable de una partida puede diferir significativamente del valor reconocido para efectos tributarios, debido a que ambas normativas persiguen objetivos distintos. La contabilidad busca reflejar razonablemente la realidad económica de la entidad, la normativa fiscal se orienta a determinar obligaciones tributarias conforme a disposiciones legales específicas. Dentro de las empresas la base contable se construye a partir del registro sistemático de las transacciones económicas realizadas durante el período, estos registros permiten determinar el valor en libros de los activos y pasivos, constituyendo un elemento clave para la elaboración del estado de situación financiera y del estado de resultados ya que la información derivada de la base contable sirve como punto de partida para la identificación de diferencias entre criterios financieros y tributarios (IASB, 2021).

La base contable constituye uno de los elementos utilizados para determinar la existencia de diferencias temporarias dicha comparación entre el importe en libros de un activo o pasivo y la correspondiente base fiscal permite identificar discrepancias que generan activos o pasivos por impuestos diferidos, la correcta determinación de la base contable resulta indispensable para la aplicación adecuada de los impuestos diferidos (Huamani, 2023).

En las empresas de transporte terrestre interprovincial, la base contable se encuentra influenciada por partidas como la depreciación de unidades de transporte, provisiones operativas, inventarios de repuestos, reconocimiento de ingresos por prestación de servicios y otros elementos propios de la actividad económica que generan diferencias respecto a los criterios tributarios aplicables, dando origen a diferencias temporarias que posteriormente deberán ser analizadas bajo los lineamientos establecidos por la NIC 12 (Sánchez & Talavera, 2024).

Por otro lado, la base contable constituye un componente esencial dentro del sistema de información financiera empresarial, debido a que permite determinar el valor en libros de activos y pasivos conforme a principios contables generalmente aceptados la determinación resulta fundamental para identificar diferencias entre la normativa

financiera y tributaria, así como para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.2.2.2 Base fiscal

La base fiscal es uno de los conceptos fundamentales dentro del ámbito tributario y contable pues representa el valor atribuido a un activo o pasivo para efectos de la determinación de obligaciones fiscales y muestra la referencia para calcular la base imponible sobre la cual se determinan los tributos aplicables permitiendo establecer las diferencias existentes entre el tratamiento contable y tributario de determinadas partidas (IASB, 2021).

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12, la base fiscal de un activo corresponde al importe que será deducible fiscalmente de los beneficios económicos que la entidad obtenga cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Además, la base fiscal de un pasivo representa su importe en libros menos cualquier cantidad que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en períodos futuros (IASB, 2021). La base fiscal se encuentra directamente relacionada con las disposiciones establecidas por la legislación tributaria vigente.

Según Carvajal & Espinoza, (2024), la base fiscal refleja la valoración que la normativa tributaria asigna a los activos y pasivos de una organización con el propósito de determinar correctamente la carga tributaria correspondiente, en donde la legislación fiscal establece criterios específicos de reconocimiento, medición y deducibilidad que pueden diferir significativamente de aquellos aplicados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Desde una perspectiva tributaria, la base fiscal responde a objetivos distintos de la contabilidad financiera, mientras que la contabilidad busca reflejar razonablemente la realidad económica de la entidad, la normativa fiscal garantiza el cumplimiento de obligaciones tributarias y la recaudación de recursos para el Estado determinando partidas que presentan valores distintos en la base contable y en la base fiscal, generando discrepancias que posteriormente originan diferencias temporarias (Chávez et al., 2020).

Görlitz & Dobler, (2023), señalan que las diferencias entre base contable y base fiscal constituyen el principal origen de los impuestos diferidos ya que los criterios utilizados para valorar activos y pasivos no siempre coinciden entre ambos sistemas, situación que genera efectos fiscales futuros que deben ser reconocidos mediante activos o pasivos por impuestos diferidos, conforme la NIC 12. La determinación de la base fiscal depende de la normativa tributaria aplicable, en Ecuador, la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento establecen los criterios para determinar la deducibilidad de gastos, el reconocimiento de ingresos, la depreciación de activos, las provisiones y otros elementos que forman parte de la base imponible del impuesto a la renta (Servicio de Rentas Internas, 2025).

Entre los ejemplos más comunes de diferencias entre base contable y base fiscal se encuentran las depreciaciones de activos fijos, las provisiones laborales, los deterioros de inventarios, los gastos cuya deducibilidad fiscal se difiere y determinados ingresos reconocidos bajo criterios distintos a los establecidos por la normativa tributaria, estas situaciones generan discrepancias temporales que afectan la determinación del impuesto a las ganancias y requieren un adecuado tratamiento contable (Huamani, 2023).

En las empresas de transporte terrestre interprovincial, la base fiscal adquiere relevancia por la existencia de activos fijos de alto valor representados por las unidades de transporte. La depreciación de estos activos puede ser calculada utilizando criterios contables distintos a los permitidos por la legislación tributaria, generando diferencias que impactan directamente en la determinación de impuestos diferidos y las provisiones relacionadas con obligaciones laborales, contingencias legales o mantenimiento de flota pueden recibir tratamientos fiscales diferentes a los aplicados contablemente (Sánchez & Talavera, 2024).

Edeigba et al,(2023), sostienen que la comprensión de la base fiscal resulta indispensable para la correcta aplicación de la NIC 12, debido a que la identificación de diferencias temporarias requiere comparar sistemáticamente los valores reconocidos contablemente con aquellos aceptados por la normativa tributaria, los

errores en la determinación de la base fiscal pueden provocar reconocimientos incorrectos de activos o pasivos por impuestos diferidos y afectar la razonabilidad de los estados financieros. Asimismo, Dreher et al, (2024), destaca que una buena determinación de la base fiscal contribuye a mejorar la transparencia financiera y facilita el cumplimiento tributario de las organizaciones con la correcta identificación de diferencias entre valores contables y fiscales permite anticipar obligaciones o beneficios tributarios futuros, fortaleciendo la planificación financiera y la gestión fiscal empresarial, es decir que la base fiscal constituye un elemento esencial dentro del análisis de impuestos diferidos ya que representa el punto de referencia utilizado para identificar discrepancias entre el tratamiento contable y tributario de activos y pasivos, la correcta determinación permite establecer diferencias temporarias y reconocer adecuadamente los efectos fiscales futuros derivados de diferencias conforme a los lineamientos establecidos por la NIC 12.

2.2.2.3 Diferencias entre base contable y base fiscal

La determinación de diferencias entre la base contable y fiscal es la parte esencial para determinar las diferencias que surgen por los distintos criterios entre normas contables y normas tributarias, produciendo efectos fiscales en periodos futuros según el reconocimiento de diferencias.

> Existen diferencias que se pueden recuperar o pagar en un futuro, denominadas diferencias temporarias. Estas diferencias se dividen en deducible o imponible, si la diferencia temporaria disminuirá los impuestos futuros, se trata de una diferencia temporaria deducible, mientras que, si aumentará los impuestos futuros, se considera una diferencia temporaria imponible. (Cedillo et al., 2020 citado por Chávez et al., 2024, p. 148)

Para identificar las diferencias se debe reconocer tanto activos como pasivos por impuestos diferidos. Según IASB, (2001) determina que “el impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado” (p. 1067). Si la cantidad ya pagada, corresponde al período presente y a los anteriores el exceso debe ser reconocido como un activo.

En este contexto se vuelve necesario identificar las diferencias que existen al determinar la base contable y fiscal, ya que estos determinan el origen de las diferencias temporarias que afectan al cálculo del impuesto diferido. Para determinar el impuesto la base contable se encarga de reflejar la realidad económica de la empresa por conciliaciones tributarias.

> La base contable para la liquidación de impuestos está dada por los ingresos contables menos los gastos contables y la base fiscal se obtiene de los ingresos fiscales menos los gastos fiscales, aquí se puede identificar que no todos los ingresos y gastos que genera la empresa son considerados como ingresos o gastos fiscales, en consecuencia, surgen las diferencias temporarias por impuestos diferidos. (Romero et al., 2019 citado por Cárdenas et al., 2020.p 763)

Al referirse la base fiscal será aquel valor que se lo determina por la norma tributaria que asigna activos y pasivos para efectos dentro del cálculo del impuesto según la legislación tributaria.

2.2.2.4 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias es el elemento central dentro de la contabilidad financiera para el reconocimiento de los impuestos diferidos, cuando los valores en libros difieren se originan diferencias de los activos y pasivos que generan efectos tributarios con cambios en periodos futuros.

> Las diferencias temporarias imponibles son diferencias entre la base fiscal y la base contable, se reconocen en el resultado integral del periodo corriente dando lugar a cantidades imponibles, los activos por diferencias temporarias imponibles serán recuperados en periodos futuros en manera de beneficios económicos, mientras que, el pasivo por diferencias temporarias imponibles se recupera cuando se liquide una obligación. Mientras que, las diferencias temporarias deducibles suceden cuando los activos se devenguen o el pasivo se liquide. (Cárdenas et al., 2020, p.763)

Surgen principalmente debido a los distintos criterios de reconocimiento y medición al momento de aplicar las normas contables y tributarias, reflejando la realidad contable al determinar la base imponible reconociendo activos y pasivos por impuestos diferidos que reflejan consecuencias fiscales futuras. Según IASB, (2001)"Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el Estado de Situación Financiera y su base fiscal que se revertirá en un ejercicio o ejercicios futuros" (p. 1064).

Se conocen como diferencias temporarias las diferencias que se obtienen entre el estado de resultados y el tributario, las cuales se revertirán en ejercicios económicos futuros, dichas diferencias se originan por una variación entre el valor contable y el tributario originando cuentas de activo y pasivo, radicándose en el estado de situación financiera en donde sus diferencias se revertirán en periodos futuros. Por otro lado, las diferencias permanentes se refieren a los ingresos y gastos sin afectación a los impuestos diferidos, son conocidos en la depuración de la renta para el cálculo del impuesto corriente. (Campoverde et al., 2023)

Cuando la diferencia que se determina reduce el valor a cancelar en el pago del impuesto al a renta de un periodo económico, aparece la cuenta denominada pasivo diferido, la que genera una obligación futura que se refleja en las próximas declaraciones, mientras que, si la diferencia incrementa el impuesto a pagar en el presente periodo, se genera una cuenta denominada activos diferidos, a su vez se contrae el derecho de un crédito fiscal. (Campoverde et al., 2023) Según la NIC 12 un activo y pasivo por impuesto diferido es el resultado de la diferencia establecida entre la base contable y la base tributaria, en donde se producen ciertos beneficios y obligaciones para futuros periodos que se pueden identificar por medio de la siguiente formula.

Figura 2
Identificación de impuestos diferidos

Registro Contable	Signo	Registro Fiscal	Diferencias temporarias	Tipo de impuesto diferido
Activo Contable	>	Activos Fiscal	Diferencia imponible	Pasivo diferido
Activo Contable	<	Activos Fiscal	Diferencia deducible	Activo diferido
Pasivo Contable	>	Pasivo Fiscal	Diferencia deducible	Activo diferido
Pasivo Contable	<	Pasivo Fiscal	Diferencia imponible	Pasivo diferido

Nota. Campoverde et al, (2023) Se muestra la diferencia establecida entre la base contable y la base tributaria un efectivo reconocimiento de los impuestos diferidos.

Además, cuando se determina diferencias entre la base tributaria y la base contable no siempre se revierten, denominándolas diferencia permanente, existiendo dos tipos de diferencias temporarias.

Figura 3
Procedimientos para el reconocimiento y contabilización de los impuestos diferidos.

Nota. Campoverde et al., (2023) demuestra el reconocimiento según lo establecido en la NIC 12 para un efectivo reconocimiento de los impuestos diferidos.

Las diferencias temporarias constituyen uno de los conceptos fundamentales dentro de la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) ya que representan el principal origen del reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, estas diferencias surgen cuando existe una discrepancia entre el importe en libros de un activo o pasivo registrado contablemente y su correspondiente base fiscal determinada conforme a la normativa tributaria vigente lo que generan efectos fiscales que no se reconocen en el mismo período en que son registrados contablemente, produciendo

consecuencias tributarias futuras que deben ser reflejadas en los estados financieros (IASB, 2021).

De acuerdo con la NIC 12, las diferencias temporarias corresponden a las diferencias existentes entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal que pueden dar lugar a cantidades imponibles o deducibles al determinar la ganancia fiscal de períodos futuros, cuando el importe en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado (IASB, 2021). Esta definición evidencia que las diferencias temporarias no representan discrepancias permanentes, sino diferencias que eventualmente se revertirán con el transcurso del tiempo. Según Görlitz & Dobler, (2023), las diferencias temporarias constituyen el mecanismo mediante el cual la contabilidad financiera reconoce los efectos fiscales futuros derivados de operaciones económicas presentes, los criterios distintos entre normativa contable y tributaria hace inevitable la aparición de diferencias temporarias, especialmente en organizaciones que aplican Normas Internacionales de Información Financiera y simultáneamente deben cumplir disposiciones tributarias nacionales.

Chávez et al., (2020) señalan que las diferencias temporarias permiten comprender por qué una empresa puede presentar una utilidad contable y una utilidad tributaria distintas sin que ello implique errores en la información financiera o incumplimientos tributarios, estas diferencias constituyen una consecuencia normal de la aplicación simultánea de criterios financieros y fiscales diferentes. Entre las principales causas que generan diferencias temporarias se encuentran los distintos métodos de depreciación aplicados a los activos fijos, las provisiones reconocidas contablemente pero no aceptadas tributariamente en el mismo período, los deterioros de inventarios, las pérdidas por deterioro de activos, los ingresos anticipados y determinados gastos cuya deducibilidad fiscal se encuentra condicionada al cumplimiento de requisitos específicos (Huamani, 2023).

Dentro del ámbito empresarial la correcta identificación de diferencias temporarias resulta esencial para garantizar la aplicación adecuada de la NIC 12, la omisión de estas diferencias puede provocar errores en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, afectando la razonabilidad de los estados financieros y generando

interpretaciones incorrectas sobre la situación económica de la entidad (Edeigba et al., 2023). Las diferencias temporarias adquieren especial relevancia debido a las divergencias existentes entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno, diferencias que son particularmente visibles en áreas como depreciaciones, provisiones, deterioros, reconocimiento de ingresos e inventarios, donde los criterios contables frecuentemente difieren de aquellos aceptados para fines tributarios (Servicio de Rentas Internas, 2025).

2.2.2.5 Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes corresponden a aquellas discrepancias que se producen entre el resultado contable y la utilidad fiscal de una entidad a diferencia de las diferencias temporarias no se revertirán en períodos futuros, estas diferencias surgen debido a que se determina ingresos o gastos que son reconocidos bajo criterios contables, pero la normativa tributaria establece un tratamiento distinto que impide su consideración para efectos de la determinación del impuesto a la renta (IASB, 2021).

Las diferencias permanentes representan partidas que afectan únicamente al período en que se originan, sin generar consecuencias fiscales futuras, estas diferencias modifican la utilidad fiscal respecto de la utilidad contable pero no originan activos ni pasivos por impuestos diferidos debido a que no existe una reversión posterior de la discrepancia identificada (Carvajal & Espinoza, 2024).

Según Chávez et al., (2020), las diferencias permanentes explican la divergencia entre el resultado contable y la base imponible tributaria pero debido a su naturaleza estas diferencias no generan efectos fiscales futuros y no requieren reconocimiento bajo los criterios establecidos por la NIC 12 para impuestos diferidos. La literatura especializada señala que las diferencias permanentes se producen cuando la legislación tributaria excluye de manera definitiva determinados ingresos o gastos reconocidos contablemente, lo que implica que dichas partidas nunca serán consideradas para efectos fiscales, independientemente del período en que se analicen, eliminando cualquier posibilidad de reversión futura (Görlitz & Dobler, 2023).

Edeigba et al., (2023), destacan que la identificación adecuada de diferencias permanentes resulta relevante para evitar errores en la contabilización de impuestos diferidos una clasificación incorrecta puede conducir al reconocimiento indebido de activos o pasivos por impuestos diferidos sobre partidas que nunca producirán efectos tributarios futuros. Un aspecto importante dentro del análisis tributario consiste en distinguir claramente entre diferencias permanentes y diferencias temporarias. Por un lado, las diferencias temporarias generan efectos fiscales que se revertirán en períodos posteriores, las diferencias permanentes producen impactos definitivos sobre la determinación del impuesto a la renta. Por esta razón, únicamente las diferencias temporarias son susceptibles de originar impuestos diferidos conforme a los lineamientos establecidos por la NIC 12 (IASB, 2021).

Huamani, (2023), señala que las dificultades dentro de la gestión tributaria empresarial consisten en la clasificación adecuada de las diferencias identificadas durante el proceso de conciliación tributaria, las partidas no deducibles son confundidas con diferencias temporarias que generan errores en la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos. Asimismo, el análisis de las diferencias permanentes contribuye a una mejor comprensión de la carga tributaria efectiva de una organización, debido a que permite identificar conceptos para la planificación tributaria y para la evaluación del impacto que determinadas operaciones pueden tener sobre el resultado fiscal de la entidad (Dreher et al., 2024).

2.2.2.6 Diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles corresponden a aquellas discrepancias entre la base contable y la base fiscal de activos o pasivos que darán lugar a importes deducibles al determinar la utilidad gravable de períodos futuros y representan situaciones en las que una entidad podrá reducir su carga tributaria en ejercicios posteriores como consecuencia de operaciones o eventos ya reconocidos contablemente en el período actual (IASB, 2021). La NIC 12 establece que las diferencias temporarias deducibles generan el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, siempre que exista una probabilidad razonable de obtener ganancias fiscales futuras suficientes para aprovechar los beneficios tributarios derivados de dichas diferencias (IFRS Foundation, 2018).

Las diferencias temporarias deducibles representan derechos económicos potenciales que permitirán disminuir obligaciones tributarias en ejercicios posteriores. Por esta razón, su reconocimiento constituye un elemento importante dentro de la medición financiera empresarial, ya que permite reflejar beneficios fiscales futuros asociados a hechos económicos ya registrados en la contabilidad (Kieso et al., 2022). Hanlon & Heltzman, (2010) sostienen que los impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles proporcionan información relevante sobre la capacidad futura de una organización para reducir su carga fiscal estos elementos son considerados por inversionistas y analistas financieros como indicadores que pueden influir en la evaluación del desempeño económico y la sostenibilidad financiera de las empresas.

Entre las situaciones más comunes que generan diferencias temporarias deducibles se encuentran las provisiones reconocidas contablemente que aún no son aceptadas fiscalmente, las pérdidas por deterioro de activos, determinados ajustes de inventarios, beneficios a empleados pendientes de pago y ciertos gastos cuya deducibilidad tributaria se encuentra condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por la legislación fiscal (Warren et al., 2010). De acuerdo con Carvajal & Espinoza, (2024), la existencia de diferencias temporarias deducibles es particularmente frecuente en países donde las normas tributarias presentan criterios más restrictivos para la deducibilidad de determinados gastos, las organizaciones reconocen contablemente ciertas obligaciones o pérdidas económicas antes de que la normativa fiscal permita su deducción, generando beneficios tributarios que se materializarán en períodos futuros.

Chávez et al., (2020) destacan que una adecuada identificación de las diferencias temporarias deducibles contribuye significativamente a mejorar la razonabilidad de los estados financieros, debido a que permite reflejar activos por impuestos diferidos que representan beneficios económicos futuros para la entidad, la omisión de estas diferencias puede provocar subestimaciones en los activos y afectar la interpretación de la situación financiera empresarial. Por otro lado, Huamani, (2023) señala que muchas organizaciones presentan dificultades para identificar correctamente este tipo de diferencias, especialmente cuando no existe una adecuada conciliación entre registros contables y fiscales que puede generar errores en la determinación de activos

por impuestos diferidos y afectar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la NIC 12.

Las diferencias temporarias deducibles presentan partidas relacionadas con provisiones laborales, deterioro de inventarios, pérdidas por deterioro de activos y determinados gastos cuya deducibilidad tributaria se encuentra diferida. Estas situaciones requieren una evaluación permanente por parte de los profesionales contables, con el propósito de garantizar el reconocimiento adecuado de los activos por impuestos diferidos. Por lo tanto, las diferencias temporarias deducibles representan un componente esencial dentro del tratamiento contable de los impuestos diferidos, debido a que generan beneficios fiscales futuros, su correcta identificación, medición y evaluación permiten mejorar la calidad de la información financiera y fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la NIC 12.

2.2.2.7 Diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles corresponden a aquellas diferencias existentes entre el importe en libros de un activo o pasivo y su respectiva base fiscal que darán lugar a cantidades imponibles al determinar la utilidad gravable de períodos futuros. Estas diferencias implican que la entidad deberá asumir una mayor carga tributaria en ejercicios posteriores como consecuencia de operaciones o eventos ya reconocidos en los estados financieros (IASB, 2021). De acuerdo con la NIC 12 las diferencias temporarias imponibles originan el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos, debido a que representan obligaciones tributarias futuras derivadas de la recuperación o liquidación de activos y pasivos registrados contablemente, el reconocimiento de estos pasivos busca garantizar que los estados financieros reflejen adecuadamente los compromisos fiscales asociados a transacciones ya realizadas, aun cuando el pago efectivo del impuesto ocurra en períodos posteriores International (Financial Reporting Standards [IFRS] Foundation, 2018).

Las diferencias temporarias imponibles constituyen una manifestación del principio de correlación entre los hechos económicos y sus consecuencias tributarias, significa que cuando una transacción genera beneficios económicos actuales, pero implica obligaciones fiscales futuras, dichas obligaciones deben reconocerse oportunamente

para evitar que la información financiera presente una situación patrimonial más favorable de la que realmente existe (Kieso et al., 2022). Según Hanlon & Heltzman, (2010), los pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias imponibles representan obligaciones fiscales futuras su análisis permite a inversionistas, acreedores y administradores comprender mejor la estructura tributaria de la organización y evaluar el impacto que determinados tratamientos contables pueden tener sobre la rentabilidad futura.

Entre las situaciones que generan diferencias temporarias imponibles se encuentran las depreciaciones aceleradas reconocidas fiscalmente, la valoración de determinados activos financieros, la revaluación de activos, el reconocimiento de ingresos bajo criterios distintos entre normativa contable y tributaria, así como otras partidas cuyo tratamiento fiscal difiere temporalmente del tratamiento financiero (Warren et al., 2010). Görlitz & Dobler, (2023) señalan que las diferencias temporarias imponibles representan uno de los principales mecanismos mediante los cuales la contabilidad financiera incorpora las consecuencias fiscales futuras dentro de los estados financieros. Los autores destacan que la adecuada identificación de estas diferencias mejora la transparencia financiera y contribuye a una representación más completa de la realidad económica empresarial.

La NIC 12 establece que todas las diferencias temporarias imponibles dan lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido, excepto en casos señalados por la norma, este criterio responde a la necesidad de reflejar obligaciones fiscales futuras que surgen cuando los activos sean recuperados o los pasivos sean liquidados (IASB, 2021). Carvajal & Espinoza, (2024) indican que la identificación de diferencias temporarias imponibles es relevante en las organizaciones con activos de larga duración, debido a que las diferencias entre depreciaciones contables y fiscales suelen generar efectos sobre la determinación del impuesto diferido, lo que es visible en sectores con activos fijos de alto valor, donde las políticas de depreciación tienen una influencia importante sobre los resultados financieros y tributarios.

2.2.2.8 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido muestran beneficios fiscales que una entidad puede recuperar en periodos futuros gracias a las diferencias temporarias, todos estos activos reflejan la deducción del impuesto a la renta cuando dichas diferencias se reviertan.

> El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.
>
> El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en períodos anteriores, debe ser reconocido como un activo. (IASB, 2001,p.1067)

La pérdida fiscal se puede utilizar para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, reconociendo ese derecho como un activo, logrando medir esa diferencia como un beneficio económico y ser medido de forma fiable, de la misma forma se pueden representar como beneficios fiscales futuros que una empresa puede obtener entre las diferencias que se calculan después de determinar sus bases fiscales de sus activos y pasivos, reduciendo la carga impositiva de una empresa en el futuro Miranda, (2021) citado por Chávez et al., (2024).

2.2.2.9 Pasivos por impuesto diferido

Según los pasivos por impuestos diferidos representan las obligaciones fiscales futuras de una empresa por las diferencias temporarias entre registros contables y las bases fiscales de sus activos y pasivos, resultando ser cargas impositivas en periodos futuros de la empresa. El reconocimiento de estos pasivos permite reflejar obligaciones tributarias futuras derivadas de transacciones ya registradas en la contabilidad Miranda, (2021) citado por Chávez et al., (2024).

> Una entidad debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios

> conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes(IASB, 2001,p.1076):
>
> (a) la controladora, inversora o participante sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria; y
>
> (b) es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. (IASB, 2001,p.1076)

Una entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido en todas las diferencias temporarias que incrementen la ganancia fiscal en el futuro, y se determina una medición que refleja consecuencias fiscales que se derivan al recuperar y liquidar el importe siendo gravable como una ganancia de capital en un periodo futuro usando una tasa impositiva de ganancias de capital (IASCF., 2009, citado Sánchez & Talavera, 2024).

2.2.2.10 Identificación de diferencias temporarias

La identificación de las diferencias temporarias constituye uno de los aspectos fundamentales para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12), debido a que estas representan la base para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. De acuerdo con el International Accounting Standards Board (IASB, 2023), las diferencias temporarias corresponden a las diferencias existentes entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su respectiva base fiscal, las cuales producirán efectos tributarios en períodos futuros cuando dichos activos sean recuperados o los pasivos liquidados.

La NIC 12 establece que la identificación de diferencias temporarias debe realizarse mediante la comparación entre el tratamiento contable aplicado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el tratamiento fiscal establecido por la normativa tributaria vigente, cuando ambos tratamientos generan valores distintos para un mismo activo o pasivo, surge una diferencia temporaria que puede dar lugar al reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos (IFRS Foundation, 2023).

Las diferencias temporarias pueden clasificarse en imponibles y deducibles, las diferencias temporarias imponibles son aquellas que darán lugar a cantidades imponibles al determinar la renta gravable de períodos futuros, generando el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos, las diferencias temporarias deducibles corresponden a aquellas que originarán cantidades deducibles en ejercicios posteriores y que pueden dar lugar al reconocimiento de activos por impuestos diferidos, siempre que exista probabilidad de obtener ganancias fiscales futuras suficientes para su utilización (IASB, 2023).

La identificación de diferencias temporarias implica analizar cada activo y pasivo registrado en los estados financieros, el importe en libros se compara con la base fiscal, este procedimiento permite establecer diferencias que ocasionan consecuencias fiscales futuras, la adecuada identificación de estas diferencias garantiza que los estados financieros reflejen las obligaciones y beneficios tributarios futuros según las operaciones de la entidad. En las empresas de transporte terrestre interprovincial, las diferencias temporarias suelen presentarse principalmente en cuentas relacionadas con activos fijos, provisiones, inventarios, cuya deducibilidad fiscal se produce en períodos distintos a su reconocimiento contable, estas partidas generan diferencias entre la información financiera y la determinación tributaria, constituyéndose en las principales fuentes de reconocimiento de impuestos diferidos dentro del sector.

2.2.2.11 Método de cálculo de los impuestos diferidos

La NIC 12 establece que los impuestos diferidos deben determinarse utilizando el método basado en el balance, también denominado método del pasivo, el cual consiste en identificar las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales al cierre de cada período contable (IFRS Foundation, 2023). Este método tiene como finalidad reconocer las consecuencias tributarias futuras derivadas de transacciones y eventos ya registrados en los estados financieros, permitiendo que la información financiera refleje no solamente las obligaciones fiscales corrientes, sino también los efectos tributarios que se materializarán en períodos posteriores. Según Kieso et al., (2022), el método del pasivo constituye el enfoque más adecuado para lograr una representación fiel de las obligaciones y beneficios fiscales futuros, debido a que se fundamenta en las

diferencias temporarias que afectan la recuperación de activos y la liquidación de pasivos.

El cálculo de los impuestos diferidos comienza con la identificación del importe en libros de los activos y pasivos registrados en la contabilidad, se determina la base fiscal de cada uno de estos elementos, entendida como el valor que la normativa tributaria les asigna para efectos del cálculo del impuesto. Una vez definidos ambos importes se comparan para identificar la diferencia temporaria existente entre el valor contable y el valor fiscal (IASB, 2023). Cuando el importe en libros de un activo es mayor que su base fiscal, se genera una diferencia temporaria imponible, si el importe en libros de un pasivo supera su base fiscal, normalmente se origina una diferencia temporaria deducible. La diferencia temporaria identificada se multiplica por la tasa del impuesto a la renta vigente, o por aquella que haya sido sustancialmente aprobada a la fecha de presentación de los estados financieros, con el propósito de determinar el valor del activo o pasivo por impuesto diferido que deberá reconocerse en la información financiera.

De acuerdo con la NIC 12, las diferencias temporarias imponibles dan lugar al reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos, mientras que las diferencias temporarias deducibles permiten reconocer activos por impuestos diferidos, siempre que exista una expectativa razonable de que la entidad generará utilidades fiscales futuras suficientes para aprovechar dichos beneficios tributarios. La norma busca que los efectos fiscales derivados de las diferencias entre la normativa contable y la tributaria sean reconocidos de forma oportuna, contribuyendo a que los estados financieros reflejen una imagen fiel de la situación económica de la entidad (IFRS Foundation, 2018).

En las empresas de transporte terrestre interprovincial, este procedimiento adquiere especial importancia debido a que es frecuente la existencia de diferencias temporarias originadas por conceptos como la depreciación de las unidades de transporte, las provisiones laborales, el deterioro de inventarios y otras partidas cuyo tratamiento difiere entre la normativa contable y la tributaria, la correcta determinación y reconocimiento de los impuestos diferidos no solo favorece una presentación más

razonable de los estados financieros, sino que también permite reflejar con mayor precisión la situación financiera y fiscal de la empresa, facilitando la toma de decisiones y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la NIC 12.

2.2.3 Estados financieros y razonabilidad financiera

2.2.3.1 Estados financieros según NIIF

Los estados financieros constituyen el principal medio mediante el cual las organizaciones comunican información económica y financiera a los distintos usuarios interesados en conocer su situación patrimonial, desempeño financiero y capacidad para generar beneficios futuros. Su elaboración se encuentra regulada por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyo propósito busca garantizar que la información presentada sea útil, comparable, relevante y confiable para la toma de decisiones económicas (IASB, 2021). De acuerdo con el Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por la International Accounting Standards Board, los estados financieros tienen como objetivo proporcionar información sobre los recursos económicos de una entidad, las obligaciones que mantiene y los cambios ocurridos en dichos elementos como consecuencia de sus actividades económicas y permite a inversionistas, acreedores, organismos de control y demás usuarios evaluar la capacidad de la organización para generar flujos de efectivo y cumplir sus compromisos financieros IFRS Foundation, (2018).

Según Kieso et al, (2022), los estados financieros representan el producto final del proceso contable y constituyen una herramienta fundamental para la evaluación del desempeño empresarial la adecuada preparación permite reflejar la realidad económica de la organización y facilita la comparación entre diferentes períodos y entidades pertenecientes a un mismo sector económico. Las NIIF establecen que los estados financieros deben elaborarse bajo principios de representación fiel, relevancia, comparabilidad, oportunidad y comprensibilidad son características cualitativas que permiten garantizar que la información financiera cumpla con las necesidades de los usuarios y contribuya a una adecuada interpretación de la situación económica empresarial (IASB, 2021).

Warren et al, (2010) señalan que la utilidad de los estados financieros depende no solamente de la exactitud de los registros contables, sino también de la correcta aplicación de las normas que regulan el reconocimiento, medición y presentación de las transacciones económicas, los errores en el tratamiento contable de determinadas partidas pueden afectar significativamente la calidad de la información financiera presentada. En el marco de las NIIF, los estados financieros comprenden un conjunto integrado de informes que permiten evaluar diferentes aspectos de la situación económica de una entidad y se encuentran el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas que complementan la información cuantitativa presentada (IFRS Foundation, 2018).

Horngren et al., (2014) sostienen que los estados financieros constituyen una representación estructurada de las actividades económicas desarrolladas por una organización durante un período determinado que deben elaborarse de forma coherente y consistente, permitiendo que los usuarios identifiquen tendencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la gestión empresarial su aplicación de las NIIF ha contribuido significativamente a mejorar la comparabilidad de la información financiera a nivel internacional, permitiendo que empresas pertenecientes a diferentes países elaboren sus estados financieros bajo criterios homogéneos, la estandarización facilita el análisis financiero, la inversión internacional y la supervisión por parte de organismos reguladores (Nobes & Parker, 2020).

2.2.3.2 Razonabilidad de la información financiera

La razonabilidad de la información financiera constituye uno de los principios fundamentales sobre los cuales se sustenta la preparación y presentación de estados financieros y hace referencia al grado en que la información contable refleja de manera fiel la realidad económica de una organización, permitiendo que los usuarios de los estados financieros tomen decisiones fundamentadas en datos confiables, relevantes y libres de errores materiales (IASB, 2021). De acuerdo con el Marco Conceptual para la Información Financiera, la representación fiel implica que la información presentada debe ser completa, neutral y libre de errores significativos con la razonabilidad financiera no significa una exactitud absoluta, sino que los estados financieros reflejen

adecuadamente la situación económica de la entidad dentro de parámetros aceptables de confiabilidad y transparencia (IFRS Foundation, 2018).

Según Kieso et al., (2022), la razonabilidad de los estados financieros depende de la correcta aplicación de principios contables, políticas de reconocimiento, criterios de medición y normas internacionales de información financiera, estos elementos son aplicados de manera adecuada, la información financiera permite representar con mayor precisión los recursos, obligaciones y resultados económicos de la organización la perspectiva de la auditoría financiera, la razonabilidad se encuentra estrechamente relacionada con la emisión de una opinión profesional sobre los estados financieros. Las Normas Internacionales de Auditoría establecen que el auditor debe obtener evidencia suficiente y apropiada que le permita concluir si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales y presentan razonablemente la situación financiera de la entidad (IASB, 2021).

La literatura especializada reconoce que uno de los principales factores que pueden afectar la razonabilidad de la información financiera corresponde al reconocimiento inadecuado de activos, pasivos, ingresos y gastos. Errores en la valoración de estas partidas pueden generar distorsiones significativas en los indicadores financieros, afectando la interpretación de la realidad económica de la organización (Warren et al., 2010). Nobes & Parker (2020) sostienen que la razonabilidad financiera depende de la capacidad de los estados financieros para reflejar los efectos económicos futuros derivados de operaciones actuales, el reconocimiento de obligaciones y beneficios tributarios futuros adquiere relevancia, debido a que permite representar de forma más completa la situación financiera empresarial.

La razonabilidad financiera se fortalece mediante el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos estos elementos permiten incorporar dentro de los estados financieros los efectos fiscales futuros derivados de diferencias temporarias, evitando que la información financiera se limite exclusivamente al impuesto corriente del período (Hanlon & Heltzman, 2010). Carvajal & Espinoza, (2024) indican que la omisión de impuestos diferidos puede generar una representación incompleta de la situación financiera de una organización, debido a que determinados beneficios u

obligaciones tributarias futuras no serían reconocidos dentro de los estados financieros. La razonabilidad de la información financiera constituye un elemento esencial para garantizar la utilidad de los estados financieros, ya que permite reflejar de manera adecuada los efectos económicos presentes y futuros derivados de las operaciones realizadas por la empresa.

2.2.3.3 Impacto de los impuestos diferidos en los estados financieros

Los impuestos diferidos ejercen una influencia significativa sobre la estructura y presentación de los estados financieros, permiten reconocer los efectos tributarios futuros derivados de diferencias temporarias entre la normativa contable y fiscal, la aplicación contribuye a que la información financiera refleje no solamente las obligaciones tributarias presentes, sino también aquellas que surgirán como consecuencia de operaciones ya registradas contablemente (IASB, 2021). La NIC 12 establece que las diferencias temporarias deben reconocerse mediante activos o pasivos por impuestos diferidos, dependiendo de la naturaleza de la discrepancia identificada y permite incorporar dentro de los estados financieros los efectos tributarios futuros asociados a activos, pasivos, ingresos y gastos, mejorando la representación de la situación económica de la entidad (IFRS Foundation, 2018).

Según Görlitz & Dobler (2023), el reconocimiento de impuestos diferidos mejora la calidad de la información financiera porque permite reflejar de manera más completa las consecuencias económicas derivadas de diferencias entre criterios financieros y tributarios, estos elementos favorecen una mejor interpretación de la rentabilidad y posición financiera empresarial, los estados financieros más influenciados por los impuestos diferidos es el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos incrementan el total de activos de la entidad al representar beneficios tributarios futuros, mientras que los pasivos por impuestos diferidos incrementan las obligaciones reconocidas debido a impuestos que deberán ser pagados en períodos posteriores (Kieso et al., 2022).

El estado de resultados también experimenta efectos importantes derivados del reconocimiento de impuestos diferidos, su contabilización de gastos o ingresos por impuesto diferido modifica el resultado del período, permitiendo que la carga tributaria

reflejada en los estados financieros sea consistente con las transacciones reconocidas contablemente durante el ejercicio económico (Warren et al., 2010). Hanlon & Heltzman, (2010) sostienen que los impuestos diferidos constituyen una fuente relevante de información para inversionistas y analistas financieros, debido a que proporcionan evidencia sobre obligaciones tributarias futuras y expectativas de recuperación de beneficios fiscales, su reconocimiento influye en la evaluación del desempeño financiero y en la percepción de riesgo empresarial.

Carvajal & Espinoza (2024), destacan que la aplicación adecuada de la NIC 12 permite reducir distorsiones en los estados financieros, especialmente en organizaciones donde existen diferencias significativas entre criterios contables y tributarios, la información financiera podría presentar utilidades, activos o pasivos que no reflejan adecuadamente las consecuencias fiscales derivadas de las operaciones realizadas. En el caso de las empresas de transporte terrestre interprovincial, la incidencia de los impuestos diferidos suele estar relacionada con activos fijos, provisiones, inventarios e ingresos acumulados o no devengados, partidas que generan diferencias temporarias que afectan directamente la presentación del estado de situación financiera y del estado de resultados, convirtiéndose en elementos relevantes para la interpretación de la información financiera del sector (Sánchez & Talavera, 2024).

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidenciaron que la aplicación de los impuestos diferidos incide en la presentación de los estados financieros de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua, especialmente en la situación financiera y la razonabilidad de la información contable. Estos hallazgos son consistentes con lo señalado en la literatura, la cual sostiene que el reconocimiento de los efectos fiscales futuros es indispensable para que los estados financieros reflejen de manera adecuada la realidad económica de las organizaciones. Los impuestos diferidos representan un componente esencial de la información financiera, ya que permiten reconocer oportunamente las obligaciones y beneficios tributarios que surgirán en períodos futuros como consecuencia de las diferencias temporarias. Su adecuada aplicación favorece una mayor transparencia en la información contable, mejora la calidad de los estados financieros y contribuye a una representación más razonable de la situación financiera y del desempeño económico de las empresas.

2.2.4 Sector transporte terrestre interprovincial

El transporte terrestre interprovincial constituye una actividad económica destinada al traslado de pasajeros entre diferentes provincias dentro del territorio nacional, mediante unidades de transporte autorizadas por los organismos competentes, servicio que forma parte del sistema nacional de movilidad y tiene como finalidad garantizar el desplazamiento seguro, continuo y eficiente de personas entre distintos centros urbanos y rurales, contribuyendo a la integración territorial y al desarrollo económico del país. Según la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el transporte terrestre es un servicio público esencial orientado a satisfacer las necesidades de movilidad de la población mediante condiciones de accesibilidad, continuidad, calidad y seguridad, el transporte interprovincial corresponde al servicio que conecta diferentes provincias mediante rutas previamente autorizadas por la autoridad competente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023).

De acuerdo con la Agencia Nacional de Tránsito (ANT, 2024), el transporte terrestre interprovincial constituye uno de los principales medios de movilización de pasajeros en Ecuador debido a su cobertura geográfica y accesibilidad económica. Su operación involucra la participación de cooperativas y compañías legalmente constituidas, las cuales deben cumplir requisitos técnicos, financieros y administrativos para obtener y mantener los permisos de operación correspondiente, desde una perspectiva económica, el transporte terrestre interprovincial facilita el intercambio comercial, el acceso a servicios básicos, el turismo y la integración regional, diversos organismos internacionales reconocen al transporte como un componente estratégico para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022).

Además, el sector transporte mantiene una estrecha relación con actividades como el comercio, la industria, el turismo y los servicios, por lo que constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la economía nacional. Su eficiencia incide directamente en la productividad, competitividad y la conectividad territorial, facilitando el intercambio de bienes y la movilidad de las personas entre las distintas regiones del país, el transporte terrestre interprovincial se define como una actividad económica que prestar un servicio público y garantiza el traslado de pasajeros entre

diferentes provincias del Ecuador, lo que contribuye al desarrollo económico y social del país, al promover la integración territorial, fortalecer las actividades productivas y facilitar el acceso de la población a bienes, servicios y oportunidades.

2.2.4.1 Características operativas del sector

Las empresas de transporte terrestre interprovincial presentan características operativas particulares derivadas de la naturaleza de sus actividades y de los requerimientos regulatorios que condicionan su funcionamiento. Estas organizaciones desarrollan sus operaciones mediante la prestación continua de servicios de movilización de pasajeros, utilizando unidades vehiculares que deben cumplir estándares técnicos, mecánicos y de seguridad establecidos por la normativa vigente.

Una de las principales características del sector corresponde a su elevada dependencia de activos fijos, las unidades de transporte representan la inversión más significativa dentro de la estructura financiera de las empresas, por los costos asociados a la adquisición, mantenimiento y renovación de flota vehicular, esta situación convierte a la depreciación de activos en un elemento relevante dentro de la gestión contable y financiera de las organizaciones del sector (ANT, 2024).

Otra característica importante es la existencia de elevados costos operativos asociados al consumo de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo, adquisición de repuestos, seguros, salarios de conductores y personal administrativo, costos que influyen directamente sobre la rentabilidad empresarial y requieren mecanismos adecuados de control financiero para garantizar la sostenibilidad de las operaciones (CEPAL, 2023). Por otro lado, las empresas de transporte interprovincial operan dentro de un entorno altamente regulado, sujeto a controles permanentes por parte de organismos como la Agencia Nacional de Tránsito, gobiernos autónomos descentralizados y entidades de control tributario, esta regulación abarca aspectos relacionados con seguridad vial, permisos de operación, tarifas, condiciones técnicas de las unidades y cumplimiento de obligaciones legales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023).

La gestión de las empresas de transporte implica la planificación de rutas, el control de la flota vehicular, la programación de frecuencias, la administración de los ingresos provenientes de la venta de boletos y el seguimiento permanente de los costos operativos. La ejecución de estas actividades genera una dinámica empresarial que exige contar con sistemas contables y financieros capaces de proporcionar información confiable y oportuna para respaldar la toma de decisiones, las particularidades operativas del transporte terrestre interprovincial ponen de manifiesto la importancia de una gestión financiera eficiente, especialmente en lo relacionado con la administración de los activos fijos, el control de los costos operativos y el cumplimiento de las disposiciones contables y tributarias.

2.2.4.2 Importancia económica del transporte terrestre interprovincial en Ecuador

El transporte terrestre interprovincial constituye una de las actividades estratégicas para el desarrollo económico y social del Ecuador, debido a su papel fundamental en la movilidad de personas, la integración territorial y el funcionamiento de las actividades productivas, este servicio facilita la conexión entre diferentes regiones del país permitiendo el acceso de la población a mercados, centros educativos, servicios de salud, actividades turísticas y oportunidades laborales (Banco Central del Ecuador [BCE], 2024). La relevancia económica del sector transporte radica en su capacidad para dinamizar otras actividades productivas, estudios han demostrado que existe una relación directa entre el desarrollo de los sistemas de transporte y el crecimiento económico, ya que la movilidad eficiente de personas y bienes contribuye a mejorar la productividad, reducir costos de transacción y fortalecer la competitividad de las economías nacionales (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2022).

Los sistemas de transporte es un componente esencial para el desarrollo sostenible de los países, debido a la integración económica, promueven el comercio interno y fortalecen la conectividad entre zonas urbanas y rurales, el transporte terrestre de pasajeros desempeña un papel determinante en la cohesión territorial y en la reducción de desigualdades relacionadas con el acceso a servicios y oportunidades económicas.

La importancia del transporte terrestre se encuentra vinculada a las características geográficas del país. La existencia de regiones diferenciadas como Costa, Sierra y Amazonía genera la necesidad de contar con sistemas de transporte que permitan conectar eficientemente los distintos centros poblados, el transporte interprovincial se convierte en uno de los principales medios utilizados por la población para desplazarse entre provincias y desarrollar actividades económicas, comerciales y sociales (Ministerio de Transporte y Obras Públicas [MTOP], 2024). El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024) señala que la movilidad terrestre continúa siendo el principal mecanismo de transporte de pasajeros a nivel nacional, debido a su amplia cobertura y accesibilidad económica. Esta situación ha favorecido el crecimiento y consolidación de cooperativas y compañías de transporte interprovincial que operan rutas permanentes dentro del territorio ecuatoriano.

El sector genera empleo directo e indirecto mediante actividades relacionadas con la operación de unidades de transporte, mantenimiento vehicular, administración, venta de boletos, servicios complementarios y comercialización de repuestos, su contribución trasciende la simple prestación del servicio de transporte y se extiende hacia múltiples actividades económicas vinculadas a la cadena de valor del sector (BCE, 2024). Asimismo, el transporte terrestre interprovincial desempeña un papel relevante dentro del desarrollo turístico nacional, la movilización de pasajeros entre diferentes provincias facilita el acceso a destinos turísticos, fomenta el consumo local y fortalece actividades económicas relacionadas con hospedaje, alimentación y recreación. Por esta razón, organismos internacionales consideran al transporte como un factor clave para el desarrollo regional y la generación de oportunidades económicas sostenibles (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023).

Por otro lado, la contribución del sector al proceso de integración nacional, la disponibilidad de servicios regulares de transporte permite fortalecer los vínculos económicos, sociales y culturales entre diferentes provincias, promoviendo una mayor interacción entre comunidades y favoreciendo la cohesión territorial del país (CEPAL, 2023). La magnitud de las inversiones requeridas para la adquisición y renovación de flota vehicular, infraestructura operativa y sistemas de gestión convierte al transporte terrestre interprovincial en una actividad de gran importancia dentro del tejido

empresarial ecuatoriano, estas inversiones generan efectos multiplicadores sobre otras actividades económicas relacionadas con la industria automotriz, los servicios financieros y el comercio de bienes y servicios asociados al transporte (BID, 2022).

El transporte terrestre interprovincial es un sector estratégico para la economía ecuatoriana, ya que contribuye a la movilidad de la población, al desarrollo de las actividades productivas, la generación de empleo y la integración entre las diferentes regiones del país, dentro de la economía nacional pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de gestión financiera, contable y tributaria de las empresas que integran este sector, para garantizar una administración eficiente de sus recursos y una adecuada presentación de la información financiera.

2.2.4.3 Estructura empresarial del transporte interprovincial

La estructura empresarial del transporte terrestre interprovincial en Ecuador se encuentra conformada principalmente por cooperativas y compañías legalmente constituidas, las cuales operan bajo un marco regulatorio establecido por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y las disposiciones emitidas por la Agencia Nacional de Tránsito. Estas organizaciones tienen la responsabilidad de administrar los recursos humanos, financieros y operativos necesarios para garantizar la prestación continua y segura del servicio de transporte de pasajeros entre distintas provincias del país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023), las empresas de transporte pueden adoptar diversas formas jurídicas, siendo compañías limitadas y las cooperativas las estructuras más comunes dentro del sector, estas organizaciones deben cumplir obligaciones contables, tributarias, laborales y societarias que permitan garantizar la transparencia y sostenibilidad de sus operaciones.

Las empresas de transporte terrestre interprovincial suelen presentar una estructura administrativa compuesta por órganos de dirección, áreas operativas y departamentos de apoyo, la administración superior se encuentra a cargo de una gerencia o consejo administrativo responsable de la planificación estratégica, la toma de decisiones y la supervisión de las actividades empresariales (Agencia Nacional de Tránsito, 2024). Por otro lado, las empresas del sector cuentan con áreas administrativas y financieras

encargadas de la gestión contable, tributaria y presupuestaria. Estas desempeñan un papel fundamental en la elaboración de estados financieros, el control de costos operativos, la administración de activos y el cumplimiento de obligaciones tributarias, la correcta aplicación de normas contables y fiscales adquiere especial relevancia para garantizar la calidad de la información financiera generada por la organización (Kieso et al., 2022).

Según la CEPAL (2023), la estructura empresarial de las organizaciones de transporte se caracteriza por una elevada concentración de recursos en activos fijos, particularmente en unidades vehiculares, la gestión de inversiones, depreciaciones, mantenimiento y renovación de flota constituye uno de los principales desafíos financieros enfrentados por las empresas del sector. Las empresas de transporte interprovincial requieren personal especializado en actividades operativas, administrativas y técnicas, incluyendo conductores, personal de mantenimiento, auxiliares administrativos, contadores y responsables de gestión financiera, la coordinación eficiente de estos recursos resulta indispensable para garantizar la calidad del servicio y la sostenibilidad empresarial (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2023).

La estructura empresarial del sector demanda mecanismos permanentes de control interno y gestión de riesgos, la administración adecuada de ingresos, costos operativos, inversiones en activos fijos y obligaciones tributarias permite fortalecer la estabilidad financiera de las organizaciones y mejorar su capacidad para enfrentar cambios económicos y regulatorios (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022). En el caso de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua, la estructura organizacional adquiere especial importancia debido a la necesidad de gestionar adecuadamente recursos significativos asociados a flota vehicular, mantenimiento, provisiones y obligaciones fiscales. Estas características convierten a la función contable y financiera en un componente estratégico para la toma de decisiones y el cumplimiento de los requerimientos normativos aplicables al sector. Por otro lado, se caracteriza por la integración de procesos administrativos, financieros y operativos orientados a garantizar la prestación eficiente del servicio, coordinación de áreas que

contribuyen a fortalecer la sostenibilidad y facilita el cumplimiento de obligaciones contables, tributarias y regulatorias dentro del sector.

2.2.4.4 Particularidades contables del sector transporte terrestre interprovincial

Las empresas de transporte terrestre interprovincial presentan características contables particulares derivadas de la naturaleza de sus operaciones, la composición de sus activos y las obligaciones regulatorias a las que se encuentran sujetas, características que influyen directamente en el reconocimiento, medición y presentación de las transacciones económicas dentro de los estados financieros, generando situaciones específicas que requieren la aplicación adecuada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la normativa tributaria vigente (Kieso et al., 2022).

Una de las principales particularidades contables del sector corresponde a la elevada participación de activos fijos dentro de la estructura financiera empresarial, las unidades de transporte representan generalmente el rubro de mayor valor dentro del estado de situación financiera, por lo que su reconocimiento, depreciación, mantenimiento y eventual reemplazo tienen una incidencia significativa sobre los resultados económicos de la organización (Warren et al., 2010). La depreciación de las unidades de transporte constituye uno de los aspectos contables más relevantes dentro del sector, la NIC 16, las entidades deben depreciar sus activos considerando la vida útil estimada, el valor residual y el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros, la normativa tributaria puede establecer límites o criterios distintos para la deducción fiscal de la depreciación, generando diferencias entre el tratamiento contable y tributario de estos activos (IASB, 2021).

Según Nobes & Parker, (2020), las diferencias derivadas de la depreciación de activos de larga duración constituyen una de las fuentes más frecuentes de discrepancias entre la información financiera y fiscal, esta situación adquiere especial relevancia en sectores intensivos en activos fijos, como el transporte terrestre, donde las inversiones en flota vehicular representan una proporción significativa del patrimonio empresarial.

Otra particularidad importante corresponde al reconocimiento y control de inventarios relacionados con repuestos, neumáticos, lubricantes y materiales utilizados para el

mantenimiento de las unidades de transporte, la adecuada valoración de estos elementos resulta esencial para garantizar la continuidad operativa de las empresas y para reflejar correctamente los costos asociados a la prestación del servicio (IASB, 2021).

Las organizaciones del sector suelen reconocer provisiones relacionadas con beneficios a empleados, obligaciones laborales, contingencias legales y mantenimiento programado de activos, estas provisiones deben registrarse conforme a los criterios establecidos por la NIC 37, considerando la existencia de obligaciones presentes y la probabilidad de salida de recursos económicos, pueden no ser aceptadas tributariamente en el mismo período de su reconocimiento contable, generando diferencias temporarias susceptibles de originar impuestos diferidos (Carvajal & Espinoza, 2024). El reconocimiento de ingresos constituye otro aspecto relevante dentro de la contabilidad de las empresas de transporte interprovincial. Conforme a la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse cuando la entidad satisface una obligación de desempeño y transfiere el control del servicio al cliente, en el caso del transporte de pasajeros, esto implica reconocer los ingresos en función de la prestación efectiva del servicio, independientemente del momento en que se reciba el pago correspondiente (IFRS Foundation, 2021).

La gestión de costos operativos representa un elemento crítico para las empresas del sector, gastos relacionados con combustible, mantenimiento, salarios, seguros, tasas regulatorias y depreciación influyen directamente sobre la rentabilidad organizacional y requieren mecanismos adecuados de control y seguimiento contable (CEPAL, 2023). Chávez, Chávez y Maza (2020) señalan que las particularidades contables presentes en sectores con alta inversión en activos fijos incrementan la probabilidad de generar diferencias entre bases contables y fiscales, las empresas deben implementar procedimientos que permitan identificar oportunamente aquellas partidas susceptibles de originar activos o pasivos por impuestos diferidos.

Las empresas de transporte terrestre interprovincial buscan cumplir con requerimientos establecidos por las NIIF con las disposiciones tributarias nacionales, la gestión de depreciaciones, provisiones, inventarios, ingresos y gastos operativos son

fundamentales para garantizar la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de las obligaciones fiscales aplicables en el sector, las particularidades contables del transporte terrestre interprovincial evidencian la complejidad financiera y tributaria inherente a esta actividad económica, la identificación y tratamiento de diferencias temporarias adquiere una importancia estratégica dentro de la gestión contable empresarial.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

La presente investigación fue exploratoria y se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que permitió la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos mediante la aplicación de una encuesta estructurada, con el propósito de identificar diferencias temporarias relacionadas con los impuestos diferidos y analizar su incidencia en la presentación de los estados financieros de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua.

El estudio permite identificar las principales diferencias temporarias que los contadores de las empresas de transporte han identificado en el sector, además de establecer la percepción que tiene sobre la aplicación de los impuestos diferidos y la razonabilidad de los estados financieros. La población objeto de estudio estuvo conformada por las personas que trabajan en el departamento contable de las empresas de transporte terrestre interprovincial legalmente constituidas y operativas en la provincia de Tungurahua, que elaboran sus estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las empresas de transporte estudiadas fueron:

- Compañía Limitada de Transportes Líder
- Transportes Organizados Andinos Cía. Ltda. (TOA)
- Transportes Canario Cía. Ltda.
- Interandina Cía. Ltda.
- Transportes América Cía. Ltda.
- Transportes El Dorado Cía. Ltda.
- Indoamérica C Ltda.
- Empresa de Transportes Vafitur C Ltda.
- Transportes Cóndor Proaño C Ltda.
- Compañía de Transporte Transvalle Patatexpress S.A.
- Transportes Huapante - Transhuapante C.A.
- Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional Andrade Llerena Cía. Ltda.

La población de estudio estuvo conformada 78 profesionales que trabajaron en el departamento contable de las empresas de transporte como técnica de recolección de información se empleó la encuesta, aplicada a profesionales del área contable, administrativa y financiera que manejan normas contables o están involucradas en el departamento de contabilidad dentro de las empresas analizadas. El instrumento estuvo estructurado con preguntas cerradas, diseñadas para identificar diferencias temporarias asociadas a la aplicación de la NIC 12 y evaluar la incidencia del reconocimiento de impuestos diferidos en la presentación de los estados financieros.

Finalmente, se recurrió al análisis de la normativa contable y tributaria vigente, particularmente la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12 Impuesto a las Ganancias, así como artículos científicos, investigaciones académicas y documentación emitida por organismos reguladores, con la finalidad de sustentar teóricamente la investigación.

3.2 Tratamiento de la información

Para el cumplimiento del primer objetivo específico se empleó un análisis de los datos encuestados a través de cuadros que permitan comprender las principales diferencias temporarias que aplican las personas involucradas en el departamento contable del sector de transporte interprovincial de Tungurahua al utilizar la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12, se realizó un proceso de organización, clasificación e interpretación de la información obtenida mediante la encuesta aplicada al personal vinculado con las actividades contables y financieras de las empresas objeto de estudio. El tratamiento de la información permitió examinar los criterios utilizados para la identificación de diferencias temporarias, el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, las dificultades asociadas a su aplicación y las cuentas contables que con mayor frecuencia generan diferencias entre la base contable y la base fiscal. Este procedimiento facilitó la comprensión de las prácticas desarrolladas dentro del sector y permitió establecer un panorama general sobre la aplicación de la NIC 12 en las empresas de transporte terrestre interprovincial.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico, enfocado en analizar cómo los contadores de las empresas de transporte terrestre interprovincial perciben la razonabilidad de los estados financieros al aplicar impuestos diferidos, se realizó un proceso de interpretación de la información recopilada con el propósito de comprender la percepción de los profesionales contables respecto a los efectos de estas partidas sobre la información financiera, el tratamiento de la información permitió examinar aspectos relacionados, el efecto de las diferencias temporarias sobre los resultados del período y la incidencia de estas partidas en la presentación razonable de los estados financieros. Además, se consideraron las percepciones de los participantes respecto a la utilidad de los impuestos diferidos, la importancia de su adecuada aplicación para evitar distorsiones en la situación económica presentada por las organizaciones.

Para el desarrollo del tercer objetivo específico, orientado a presentar una propuesta de casos para el reconocimiento y aplicación de impuestos diferidos para el sector de transporte terrestre interprovincial, la propuesta fue elaborada considerando las principales diferencias temporarias identificadas en las empresas analizadas y los efectos que estas generan sobre la presentación de los estados financieros. Con base a esta información se estructuraron casos prácticos relacionados con las partidas que presentaron mayor incidencia dentro del sector, centrándonos en el tratamiento sobre los activos fijos.

Para cada caso se planteó el tratamiento contable correspondiente de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 12, incorporando el reconocimiento inicial de los activos o pasivos por impuestos diferidos, así como los registros contables asociados a su posterior reversión. Además, la propuesta constituye un aporte para a la aplicación de impuestos diferidos que permite ilustrar el reconocimiento de las diferencias temporarias más representativas del sector, contribuyendo al fortalecimiento de los procedimientos contables y al cumplimiento de la normativa financiera vigente.

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Variable Independiente: Diferencias temporarias deducibles e imponibles

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e instrumentos
Son diferencias entre la base contable y la base fiscal de los activos y pasivos que generan efectos tributarios futuros y dan origen al reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la NIC 12.	Identificación de diferencias temporarias	Aplicación de diferencias temporarias	¿En su empresa se ha identificado la necesidad de aplicar diferencias temporarias?	Encuesta Cuestionario
		Identificación de diferencias contable-tributarias	Se identifican diferencias entre la base contable y tributaria en cada cierre contable.	
	Clasificación de diferencias temporarias	Clasificación de diferencias imponibles y deducibles	Se clasifican correctamente las diferencias temporarias en imponibles y deducibles.	
	Cuentas generadoras de diferencias temporarias	Diferencias por depreciación	Se presentan diferencias por depreciación de unidades de transporte (buses).	
		Diferencias por reconocimiento de ingresos	Se identifican diferencias en el reconocimiento de ingresos por servicios de transporte.	
	Reconocimiento de impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	¿Qué tipo de impuestos diferidos se han reconocido en la empresa? Activos por impuestos diferidos.	
		Pasivos por impuestos diferidos	¿Qué tipo de impuestos diferidos se han reconocido en la empresa? Pasivos por impuestos diferidos.	
	Medición y control	Recuperabilidad	Se evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.	
		Ajustes contables	Se realizan ajustes contables por cambios en diferencias temporarias.	
	Aplicación de la NIC 12	Dificultades de aplicación	¿La empresa ha tenido dificultades para identificar las diferencias temporarias?	
		Complejidad de la aplicación	Existen dificultades en la aplicación práctica de la NIC 12.	

		Principales obstáculos	¿Cuál ha sido la principal dificultad en el reconocimiento de los impuestos diferidos?	
Conceptualización	**Categorías**	**Indicadores**	**Ítems básicos**	**Técnicas e instrumentos**
Corresponde a la forma en que la información financiera refleja razonablemente la situación económica de la empresa mediante el adecuado reconocimiento, medición y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos.	Reconocimiento y presentación	Registro de impuestos diferidos	¿Se han reconocido impuestos diferidos en los estados financieros de la empresa?	Encuesta Cuestionario
		Ubicación de los impuestos diferidos	¿Dónde se reflejan principalmente los impuestos diferidos en la empresa?	
	Razonabilidad de la información financiera	Incidencia en la utilidad	El reconocimiento de impuestos diferidos afecta la utilidad del ejercicio.	
		Incidencia en el estado de situación financiera	Los impuestos diferidos afectan la presentación del estado de situación financiera.	
		Distorsión de la información financiera	La omisión de impuestos diferidos genera distorsión en los estados financieros.	
		Calidad de la información financiera	La aplicación de la NIC 12 mejora la razonabilidad de la información financiera.	
	Toma de decisiones	Utilidad de la información financiera	Los impuestos diferidos influyen en la toma de decisiones financieras.	
	Cumplimiento normativo	Políticas contables	Existen políticas contables claras para el tratamiento de impuestos diferidos.	
		Supervisión y control	Se realizan revisiones o auditorías sobre el cálculo de impuestos diferidos.	

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

Los resultados obtenidos permiten identificar que las diferencias temporarias que los contadores aplican en las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua, cumplimiento con el primer objetivo específico en donde se originan principalmente en la cuenta de activos fijos asociados a la depreciación de las unidades de transporte, alcanzando una participación del 37,2% de las respuestas emitidas por los encuestados. En segundo lugar, se ubica la cuenta inventarios con el 29,5%, seguidos de las provisiones laborales, legales y contingentes con el 14,1%, los ingresos acumulados o devengados con el 12,8%, finalmente, encontramos la cuenta gastos no deducibles con el 6,4%. Estos resultados evidencian que las diferencias temporarias en las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua se concentran principalmente en aquellos rubros que presentan tratamientos distintos entre la normativa contable y la normativa tributaria. Principalmente en la depreciación de los activos fijos que representa la principal fuente de diferencias temporarias ya que la vida útil estimada bajo criterios contables suele diferir de los porcentajes máximos de depreciación permitidos por la legislación tributaria lo que provoca discrepancias entre el valor en libros y la base fiscal de los activos, generando activos o pasivos por impuestos diferidos conforme a lo establecido en la NIC 12.

Tabla 2
Identificación de las principales diferencias temporarias en las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Activos fijos (depreciación de unidades de transporte)	29	37,2	37,2	37,2
	Provisiones (laborales, legales, contingencias)	11	14,1	14,1	51,3
	Gastos no deducibles	5	6,4	6,4	57,7
	Ingresos acumulados o devengados	10	12,8	12,8	70,5
	Inventarios	23	29,5	29,5	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

Estos resultados son consistentes con la naturaleza operativa de las empresas de transporte terrestre interprovincial, las cuales mantienen una alta inversión en activos fijos, principalmente buses y unidades de transporte, que constituyen el eje central de su actividad económica, la depreciación de dichos activos se convierte en el principal factor generador de diferencias temporarias dentro de los estados financieros con lo que se puede afirmar que los activos fijos, los inventarios y las provisiones constituyen los principales rubros que originan diferencias temporarias en las empresas analizadas, siendo estos elementos los que requieren mayor atención por parte de los profesionales contables para garantizar una correcta aplicación de la NIC 12 y una adecuada presentación de la información financiera.

Tabla 3

Percepción de los contadores sobre la razonabilidad de los estados financieros al aplicar impuestos diferidos

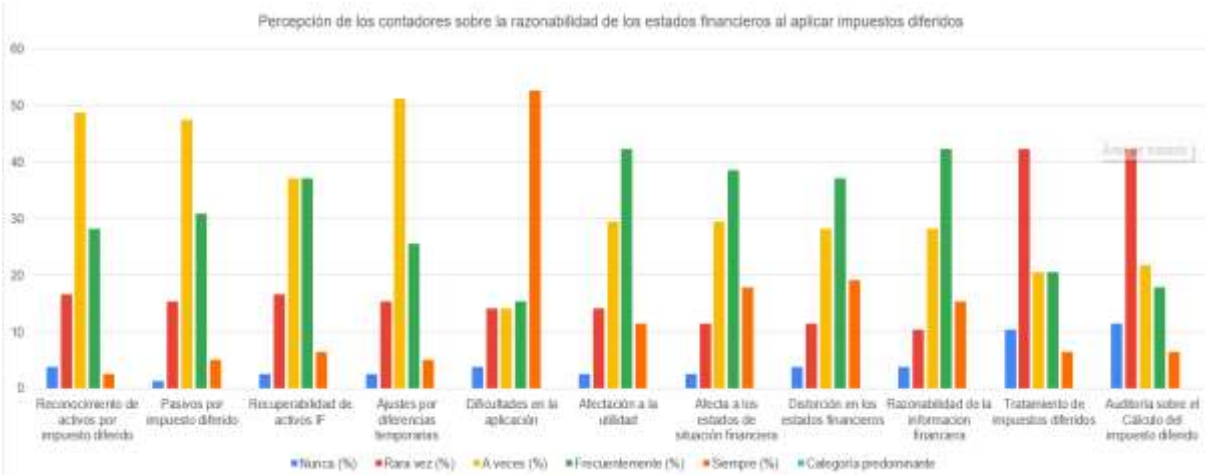

Los resultados obtenidos permiten analizar la percepción de los contadores respecto a la influencia que tiene la aplicación de los impuestos diferidos en la razonabilidad de los estados financieros de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua, según lo que se busca lograr en el segundo objetivo, se consideraron aspectos relacionados con el reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos, la incidencia de estos en la presentación de los estados financieros y el nivel de cumplimiento normativo existente dentro de las organizaciones. En cuanto al reconocimiento de los impuestos diferidos, el 48,7% de los encuestados manifestó que "**A veces"** se reconocen activos por impuestos diferidos cuando existe

probabilidad de recuperación, mientras que el 28,2% indicó que esta práctica se realiza "**Frecuentemente".** Por otro lado, el 47,4% señaló que los pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen "**A veces"** y el 30,8% afirmó que se reconocen "**Frecuentemente"**. Estos resultados evidencian que el reconocimiento de los efectos fiscales futuros derivados de las diferencias temporarias no siempre se realiza de manera constante, lo que podría limitar la adecuada representación de la situación financiera de las empresas.

En cuanto a la medición de los impuestos diferidos, el 37,2% de los participantes indicó que la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa **"Frecuentemente"** porcentaje que coincide con quienes respondieron que esta evaluación se realiza únicamente **"A veces"**. El 51,3% manifestó que los ajustes contables derivados de cambios en diferencias temporarias se realizan **"A veces"**, mientras que el 25,6% indicó que se efectúan **"Frecuentemente"**. Las empresas reconocen la importancia de actualizar los saldos relacionados con impuestos diferidos, dicha práctica aún no se encuentra plenamente consolidada, las dificultades existentes en la aplicación de la NIC 12. El 52,6% de los encuestados manifestó que estas dificultades se presentan **"Siempre"**, mientras que el 15,4% indicó que ocurren **"Frecuentemente"**, lo que demuestra que la aplicación de la norma continúa representando un reto importante para los profesionales contables por la complejidad técnica, la identificación, medición y reconocimiento de las diferencias temporarias.

En relación con la incidencia de los impuestos diferidos sobre la razonabilidad de los estados financieros, los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva. El 42,3% de los encuestados considera que el reconocimiento de los impuestos diferidos afecta **"Frecuentemente"** la utilidad del ejercicio, mientras que el 38,5% señala que influye **"Frecuentemente"** en la presentación del estado de situación financiera. Además, el 37,2% manifestó que la omisión de los impuestos diferidos genera **"Frecuentemente"** distorsiones en los estados financieros y un 19,2% considera que estas distorsiones **"Siempre"** se producen cuando no se reconocen adecuadamente. De igual manera, el 42,3% de los participantes indicó que la aplicación de la NIC 12 mejora **"Frecuentemente"** la razonabilidad de la información financiera, mientras que el 15,4% manifestó que dicha mejora "**Siempre"**

se produce. Estos resultados reflejan que los profesionales contables reconocen la importancia de los impuestos diferidos como un mecanismo que contribuye a presentar información financiera más transparente y acorde con la realidad económica de las empresas, la correcta aplicación de la NIC 12 permite reconocer oportunamente los efectos tributarios futuros derivados de las diferencias temporarias, fortaleciendo la calidad y confiabilidad de los estados financieros.

Los resultados relacionados con la gestión y el cumplimiento normativo evidencian ciertas debilidades institucionales, el 42,3% de los encuestados indicó que **"Rara vez"** existen políticas contables claras para el tratamiento de impuestos diferidos, mientras que el mismo porcentaje manifestó que **"Rara vez"** se realizan revisiones o auditorías sobre su cálculo, los contadores reconocen la importancia de los impuestos diferidos para la razonabilidad de la información financiera, todavía existen limitaciones organizacionales que dificultan una aplicación uniforme y consistente de la normativa contable.

Tabla 4

Resumen de las dimensiones relacionadas con la razonabilidad de los estados financieros

Dimensión	Tendencia	Interpretación
Reconocimiento y medición de impuestos diferidos	A veces	El reconocimiento y medición de impuestos diferidos se realiza de forma moderada en las empresas analizadas.
Aplicación práctica de la NIC 12	Siempre existen dificultades	Los contadores perciben dificultades significativas en la aplicación de la norma.
Incidencia en los estados financieros	Frecuentemente	Los impuestos diferidos afectan de manera importante la utilidad y la situación financiera.
Razonabilidad de la información financiera	Frecuentemente	La aplicación de la NIC 12 contribuye a mejorar la razonabilidad de los estados financieros.
Gestión y cumplimiento normativo	Rara vez	Existen debilidades en políticas contables y procesos de revisión relacionados con impuestos diferidos.

Los resultados permiten afirmar que los contadores de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua perciben que los impuestos diferidos tienen una incidencia significativa en la razonabilidad de los estados financieros, debido a que influyen en la determinación de la utilidad, en la presentación de la situación financiera y en la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones, la persistencia de dificultades técnicas en la aplicación de la NIC 12 y la escasa existencia de políticas y mecanismos de control evidencian la necesidad de fortalecer los procedimientos contables relacionados con el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos.

Con base en las diferencias temporarias identificadas y en la percepción de los contadores respecto a la incidencia de los impuestos diferidos en los estados financieros, se desarrolló un caso contable orientado a las empresas de transporte terrestre interprovincial, según el tercer objetivo específico, la propuesta incorpora casos prácticos relacionados con los activos fijos, provisiones, gastos no deducibles temporales, ingresos acumulados o no devengados e inventarios, por ser los rubros que presentan mayor incidencia dentro del sector. Para cada caso se establecieron los criterios de reconocimiento, los asientos contables correspondientes y los procedimientos de reversión de activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la NIC 12, el modelo constituye una herramienta de apoyo para la aplicación práctica de la normativa, contribuyendo a mejorar la razonabilidad de los estados financieros y la correcta determinación de los efectos tributarios futuros derivados de las diferencias temporarias.

Propuesta de casos contables de impuestos diferidos

De acuerdo con los resultados obtenidos, la principal diferencia temporaria identificada en las empresas de transporte terrestre interprovincial corresponde a los activos fijos asociados a la depreciación de las unidades de transporte, situación que se origina debido a la determinación de la depreciación contable que pueden diferir de hechos tributarios, generando diferencias entre el importe en libros y la base fiscal de los activos.

Para ejemplificar se considera una unidad de transporte adquirida por USD 90.000. para efectos contables se adopta una vida útil de 15 años, conforme a criterios técnicos utilizados en el sector transporte, mientras que para efectos tributarios se aplica una depreciación más acelerada permitida por la normativa fiscal.

Determinación de diferencia temporaria por depreciación de una unidad de transporte

Concepto	Tratamiento contable	Tratamiento fiscal
Costo de adquisición del bus	USD 90.000	USD 90.000
Vida útil	15 años	5 años
Depreciación anual	USD 6.000	USD 18.000
Valor neto al cierre del primer año	USD 84.000	USD 72.000

Durante los 5 años, la base contable será mayor que la base fiscal, generando una Diferencia Temporaria Imponible que da origen a un Pasivo por Impuesto Diferido, a partir del año 6, la tendencia se revierte y el pasivo se empieza a liquidar (reversar).

Año	Valor Depre. Contable	Base Contable	Valor Depre Fiscal	Base Fiscal	Diferencia temporaria-DT	Valor de PID (DT*25%)	Tipo
2024	6000	84000	18000	72000	12000	3000	PID
2025	6000	78000	18000	54000	24000	6000	PID
2026	6000	72000	18000	36000	36000	9000	PID
2027	6000	66000	18000	18000	48000	12000	PID
2028	6000	60000	18000	-	60000	15000	PID (MAXIMO)
2029	6000	54000	-	-	54000	13500	Reversión PID
2030	6000	48000	-	-	48000	12000	Reversión PID
Desde el 2030 al 2038	6000	-	-	-	-	-	Cero

Al cierre de año **2028** es decir los 5 años fiscales, el activo se ha depreciado totalmente para el SRI (Base Fiscal = 0), pero en contabilidad aún existe un valor de 6,000. El Pasivo por Impuesto Diferido acumulado llega a su punto máximo de 15,000. Desde

2029 hasta 2038, ese pasivo se irá reduciendo a razón de 1,500 anuales (6,000 × 25%). En la conciliación tributaria de 2024, la empresa resta 12,000 (Diferencia entre la depreciación fiscal de 18,000 y la contable de 6,000 como una deducción adicional, pagando menos impuesto corriente. El asiento por el impuesto diferido es:

Cuenta	**Tipo**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Gasto por impuesto Ganancias (diferido)	Debe	3000	3000	3000	3000	3000
Pasivo por impuesto diferido (No corriente)	Haber	3000	3000	3000	3000	3000

Se repite el mismo asiento por el mismo valor año tras año hasta el 2028, hasta acumular los 15,000

Registro al 31 de diciembre de 2029 (Inicio de reversión)

En el año 2029, la depreciación contable es de 6,000, pero la fiscal es **$0**. En el Formulario 101, estos 6,000 se deberán sumar en el casillero de "Gastos No Deducibles (Temporarios)", por lo que se pagará más impuesto corriente. Para compensar esto se reversa el impuesto diferido guardado:

Cuenta	**Tipo**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**
Pasivo por impuesto diferido	Debe	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Gasto por impuesto Ganancias (Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido)	Haber	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500

4.2 Fundamentación de la pregunta de investigación

La presente investigación se planteó responder la siguiente pregunta: ¿De qué manera el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos incide en la presentación de los estados financieros en las empresas de transporte terrestre interprovincial de la provincia de Tungurahua según la percepción de los contadores?

Con base en los resultados obtenidos, se determina que el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos incide de manera significativa en la presentación de los estados financieros, debido a que influye directamente en la determinación de la utilidad del ejercicio, en la presentación del estado de situación financiera y en la razonabilidad de la información financiera.

Los resultados evidenciaron que las principales diferencias temporarias se originan en los activos fijos asociados a la depreciación de las unidades de transporte, seguidos por los inventarios y las provisiones, rubros que generan diferencias entre la base contable y la base fiscal y que, por consiguiente, dan lugar al reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos conforme a la NIC 12. Asimismo, los contadores encuestados consideran que la aplicación de los impuestos diferidos contribuye a mejorar la calidad y razonabilidad de la información financiera, ya que permite reconocer oportunamente los efectos tributarios futuros derivados de las diferencias temporarias, los resultados muestran que la omisión de estas partidas puede generar distorsiones en los estados financieros, afectando la adecuada representación de la situación económica y financiera de las empresas.

No obstante, también se identificó que existen dificultades importantes en la aplicación práctica de la NIC 12, relacionadas principalmente con la complejidad técnica de la normativa, la identificación de diferencias temporarias y la limitada existencia de políticas contables y mecanismos de control específicos para el tratamiento de los impuestos diferidos. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los procedimientos contables y la capacitación del personal encargado de la preparación de la información financiera. Además, la investigación permite fundamentar que el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos constituye un elemento relevante para la presentación razonable de los estados financieros de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua, debido a que facilita el registro de las consecuencias fiscales futuras derivadas de las diferencias temporarias y contribuye a que la información financiera refleje de manera más adecuada la realidad económica de las organizaciones.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

5.1 **Conclusiones**

Se identificó que las principales diferencias temporarias aplicadas por los contadores de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua se generan en aquellas partidas donde existen discrepancias entre los criterios contables y tributarios, destacándose los activos fijos, las provisiones, rubros que constituyen los principales elementos que originan activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del sector analizado, evidenciando la necesidad de una adecuada aplicación de la NIC 12 para su reconocimiento y tratamiento contable.

Se concluyó que los contadores perciben que la aplicación de los impuestos diferidos contribuye a mejorar la razonabilidad de los estados financieros, ya que permite reconocer oportunamente los efectos fiscales futuros derivados de las diferencias temporarias y se determinó que la adecuada aplicación de la NIC 12 favorece una representación razonable de la situación financiera y del desempeño económico de las empresas, fortaleciendo la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones. La investigación evidenció que la aplicación práctica de la NIC 12 continúa presentando dificultades relacionadas con la identificación, clasificación y medición de las diferencias temporarias, son limitaciones que se encuentran asociadas principalmente a la complejidad técnica de la norma, al nivel de especialización requerido para su aplicación y a la necesidad de fortalecer los procedimientos internos relacionados con el reconocimiento de impuestos diferidos.

También se determinó que existen debilidades en la gestión y control de los impuestos diferidos dentro de las empresas analizadas, particularmente en aspectos relacionados con la formalización de políticas contables, procedimientos de revisión y mecanismos de supervisión, esta situación puede limitar la correcta aplicación de la normativa contable y afectar la consistencia del tratamiento otorgado a las diferencias temporarias. Además, se concluye que las diferencias temporarias constituyen un elemento relevante dentro de la estructura contable de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua y que su adecuado reconocimiento mediante la aplicación de la NIC 12 contribuye a la transparencia, confiabilidad y razonabilidad

de los estados financieros, la investigación proporciona una base técnica que permitirá sustentar la propuesta de un modelo de reconocimiento de impuestos diferidos adaptado a las particularidades operativas del sector.

Se concluye que las diferencias temporarias constituyen un elemento relevante dentro de la estructura contable de las empresas de transporte terrestre interprovincial de Tungurahua y que su adecuado reconocimiento mediante la aplicación de la NIC 12 contribuye significativamente a la transparencia, confiabilidad y razonabilidad de los estados financieros, la investigación proporciona una base técnica para la implementación de procedimientos orientados al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, fortaleciendo la gestión contable y favoreciendo una adecuada interpretación de las consecuencias fiscales futuras derivadas de las operaciones de las empresas del sector.

5.2 Limitaciones del estudio

Durante el desarrollo de la presente investigación se identificaron ciertas limitaciones que incidieron en el alcance del estudio, algunos datos de las empresas del sector fueron restringido debido al carácter confidencial de los datos contables y tributarios, lo que limitó la posibilidad de complementar el análisis con evidencia documental más específica sobre el reconocimiento de impuestos diferidos. La investigación se enfocó exclusivamente en empresas de transporte terrestre interprovincial de la provincia de Tungurahua, por lo que los resultados obtenidos corresponden al contexto específico del sector analizado y no pueden generalizarse de manera directa a otras actividades económicas o regiones del país.

El estudio se sustentó en información obtenida mediante encuestas aplicadas al personal contable, administrativo y financiero que se encuentran en el departamento contable de las empresas participantes, por lo que los resultados reflejan en parte la percepción y criterio profesional de los encuestados, lo que puede introducir cierto grado de subjetividad en las respuestas proporcionadas por otro lado las limitaciones de tiempo y recursos disponibles impidieron ampliar el alcance de la investigación hacia un análisis comparativo con otros sectores económicos o incorporar una

evaluación longitudinal que permitiera observar el comportamiento de los impuestos diferidos en distintos períodos fiscales.

5.3 Futuras investigaciones

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, se considera pertinente desarrollar futuros estudios orientados al análisis comparativo de la aplicación de impuestos diferidos en otros sectores económicos estratégicos, tales como comercio, manufactura, servicios o logística, con el propósito de identificar similitudes y diferencias en el tratamiento contable y tributario de las diferencias temporarias según la naturaleza de cada actividad económica además sería relevante realizar investigaciones de carácter longitudinal que permitan evaluar el comportamiento de los impuestos diferidos en distintos períodos fiscales, con el fin de analizar su evolución y su impacto financiero en el mediano y largo plazo dentro de las organizaciones.

Además, para futuras investigaciones podrían profundizar en el papel de la auditoría externa e interna con la correcta aplicación de la NIC 12, considerando su influencia en la detección de errores, el fortalecimiento del control contable y la mejora de la razonabilidad de la información financiera. También, se recomienda el desarrollo de estudios orientados al diseño y validación de modelos prácticos o herramientas contables que faciliten el reconocimiento, medición y control de impuestos diferidos en empresas, especialmente en sectores con alta incidencia de diferencias temporarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barahona, L. M., Narváez, C. I., Erazo, J. C., & Torres, M. M. (2020). Incidencia tributaria por la aplicación de provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento bajo la legislación vigente en Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, *4–1*(5), 102–118. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.284

Campoverde, M., Torres, A., & López, C. (2023). Incidencia de la aplicación de impuestos diferidos en la presión tributaria del laboratorio clínico GMLAB. *Revista Universidad y Sociedad*, *15*, 747–759. https://doi.org/https://orcid.org/0000-0003-2441-1122

Cárdenas, M. E., Narváez, C. I., Erazo, J. C., & Torres, M. M. (2020). Conciliación de impuestos a las ganancias . Un estudio bajo la normativa fiscal y normativa contable ganancias . Un estudio bajo la normativa regulations and accounting regulations. *Fundación Koinonía Venezuela*, *5*. https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.715

Carvajal, A. L., & Espinoza, L. E. (2024). El Impuesto Diferido en Ecuador: Un Enlace entre las NIIF y la Ley Tributaria. *Código Científico Revista de Investigación*, *5*(2), 805–831. https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/n2/584

Chávez, G. J., Chávez, R. D., & Maza, J. V. (2020). Activos y Pasivos por impuestos diferidos NIC 12, un análisis desde Ecuador. *Handbook of Medical Image Computing and Computer Assisted Intervention*, *8*(5), 55. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-452.pdf

Chávez Pullas, M. A., Jiménez Martínez, N. G., & Ramírez Borbor, A. G. (2024). Impuestos diferidos y su aplicación en el Ecuador. *Entorno Tributario Ecuatoriano. Un Enfoque Desde La Academia*, *08*, 143–165. https://doi.org/10.17163/abyaups.46.364

De los Santos, J. D. R., & Morales, S. A. (2021). Determinación del impuesto diferido y su impacto en la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias.” *Universidad Politécnica Salesiana*, *32*(3), 167–186. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21615/1/UPS-GT003565.pdf

Dreher, S., Eichfelder, S., & Noth, F. (2024). Does IFRS information on tax loss carryforwards and cash flows ? In *Journal of Business Economics* (Vol. 94, Issue 1). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/s11573-023-01147-7

Edeigba, J., Gyapong, E., & Tawiah, V. K. (2023). Analyses of unintended consequences of IAS 12 on deferred income taxes. *China Accounting and Finance*, *25*(4), 465–487. https://doi.org/10.1108/CAFR-08-2022-0098

Estefano, M. A., Monroy, C. A., Navarrete, J. D. C., & Concha, J. A. (2024). El Impuesto Diferido en Ecuador : Aplicación Práctica y Caso Deferred Tax in Ecuador : Practical Application and Case Study. *UTIC*, *11*, 313–328. https://doi.org/https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.268

Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de las investigación*. Mc Graw Hill Education. www.elosopanda.com %7C

Foundation, I. (2018). *Conceptual Framework for Financial Reporting*. *September 2010*.

Görlitz, A., & Dobler, M. (2023). Financial accounting for deferred taxes : a systematic review of empirical evidence. *Management Review Quarterly*, *73*(1), 113–165. https://doi.org/10.1007/s11301-021-00233-w

Hanlon, M., & Heltzman, S. (2010). MIT Open Access Articles A review of tax research A Review of Tax Research. *MIT Libraries*, *3*(2), 127–178. http://hdl.handle.net/1721.1/99175

Horngren, C., Sundem, G., Elliott, J., & Philbrick, D. (2014). *Introduction to Financial Accounting*. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781292056395_A24577300/preview-9781292056395_A24577300.pdf

Huamani, K. N. (2023). Incidencia de la NIC 12 en los activos y pasivos por impuestos diferidos en las MiPymes sector transporte, distrito Cerro Colorado - Arequipa - 2021. *Acta Universitatis Agriculturae et Silviculturae Mendelianae Brunensis*, *53*(1), 1–19. https://repositorio.utp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/e488e234-3052-48af-8c97-79c30dddb056/content

IASB. (2021). *Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuesto a las Ganancias*. 1063–1092. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/12_NIC.pdf

Internas, S. de R. (2025a). *Ley de creación del servicio de rentas internas*. *41*.

Internas, S. de R. (2025b). *Ley de Régimen Tributario Interno*. *463*, 1–165.

Juca, C. E. (2019). Estudio de la NIC 12 Impuestos Diferidos y el impacto con la Normativa Tributaria vigente en el Ecuador. In *Chemical Reviews* (Vol. 8, Issue 5). Universidad Central Del Ecuador. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20206

Jugacho, A. C., & Paz, R. D. (2020). Análisis actual de las pequeñas ciudad de guayaquil container transport companies in. *Teorías, Enfoques y Aplicaciones En Las Ciencias Sociales*, *28*, 11–19. https://orcid.org/0000-0002-1458-9667

Kieso, D., Weygandt, J., & Warfield, T. (2020). *Intermediate Accounting : IFRS Edition* (WILEY (ed.)). IFRS EDITION. https://alqashi.com/book/Book50.pdf

Nobes, C., & Parker, R. (2020). *Comparative International Accounting* (Prentice H). Pearson Education. http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/17639/1/117.pdf.pdf

Olivares, P. V. (2021). Cumplimiento normativo sobre impuesto a las ganancias reportados por empresas bursátiles bajo NIIF. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 1–16. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3856725

Paredes, C. A., & Deás, J. I. (2019). Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad n.o 12 «Impuesto diferido». *Cofin*, *13*(1), 1–11. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000100012

Sánchez, J. M., & Talavera, O. X. (2024). Análisis del tratamiento de impuestos diferidos en perdidas tributarias generadas por la compañía de transportes ecuatoriana transheroica s.a. durante los años 2022-2023. *Universidad Politécnica Salesianadla*, *2041*, 1–79. https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/17013

Sánchez, M. G., & Vásconez, L. G. (2023). Conciliación contable y fiscal en el marco de las NIIF y la LRTI en las empresas ecuatorianas. Caso: Centro Audiológico Audicentro. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *8*(36). https://doi.org/https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1050

Warren, C., Reeve, J., & Duchac, J. (2010). *Contabilidad financiera*. https://bibliotecaceunem.com/libros/Acervo bibliográfico Lic. Mercadotecnia/Warren Carl S autor Contabilidad financiera avanzada México CUATRI 1.pd

ANEXOS

ENCUESTA							
SECCIÓN NUMERO I DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE							
EDAD		SEXO		ESTUDIOS		ESTADO CIVIL	
20 – 30 años		Femenino		Tecno logado		Soltero/a	
31 – 40 años		Masculino		Pregrado		Casado/a	
41 – 50 años		Prefiero no decirlo		Postgrado		Divorciado/a	
51 en adelante				Doctorado		Viudo/a	

Sección número II Aplicación práctica de impuestos diferidos en la empresa		
Marque con una "x" la mejor respuesta a su elección. En caso de optar por otros por favor escriba su elección.		
¿En su empresa, se ha identificado la necesidad de aplicar diferencias temporarias?	Si	no
¿Se han reconocido impuestos diferidos en los estados financieros de la empresa?		
¿La empresa ha tenido dificultades para identificar las diferencias temporarias?		

¿En qué tipo de cuentas se han identificado diferencias temporarias?		**¿Dónde se reflejan principalmente los impuestos diferidos en la empresa?**	
Activos fijos (depreciación de unidades de transporte)		Estado de situación financiera	
Provisiones (laborales, legales, contingencias)		Estado de resultados	
Gastos no deducibles		Notas a los estados financieros	
Ingresos acumulados o devengados		No se reconocen	
Inventarios			

¿Qué tipo de impuestos diferidos se han reconocido en la empresa?		**¿Cuál ha sido la principal dificultad en el reconocimiento de los impuestos diferidos?**	
Activos por impuestos diferidos		Desconocimiento de la normativa (NIC 12)	
Pasivos por impuestos diferidos		Complejidad en la identificación de diferencias	
Ambos		Falta de capacitación del personal	
Ninguno		Falta de políticas contables definidas	

SECCIÓN III FACTORES QUE INCIDEN EN LA APLICACIÓN DE LA IA
Tomando como base sus expectativas, por favor emita una calificación en un rango del 1 al 5 tomando en cuenta que: Nunca, 2) Rara vez, 3) A veces, 4) Frecuentemente 5) Siempre

Identificación y control de diferencias temporarias					
En su práctica contable	1	2	3	4	5
Se identifican diferencias entre la base contable y tributaria en cada cierre contable					
Se clasifican correctamente las diferencias temporarias en imponibles y deducibles					
Se presentan diferencias por depreciación de unidades de transporte (buses)					
Se identifican diferencias en el reconocimiento de ingresos por servicios de transporte					
Reconocimiento y medición de impuestos diferidos					
Se reconocen activos por impuestos diferidos cuando existe probabilidad de recuperación					
Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles					
Se evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos					
Se realizan ajustes contables por cambios en diferencias temporarias					
Existen dificultades en la aplicación práctica de la NIC 12					
Incidencia en la presentación de los estados financieros					
El reconocimiento de impuestos diferidos afecta la utilidad del ejercicio					
Los impuestos diferidos afectan la presentación del estado de situación financiera					
La omisión de impuestos diferidos genera distorsión en los estados financieros					
La aplicación de la NIC 12 mejora la razonabilidad de la información financiera					
Los impuestos diferidos influyen en la toma de decisiones financieras					
Gestión y cumplimiento normativo					
Existen políticas contables claras para el tratamiento de impuestos diferidos					
Se realizan revisiones o auditorías sobre el cálculo de impuestos diferidos					